

el sol

Red.: Soriano 1218 - Teléfono 8 27 82 - Viernes 13 de abril de 1962 - Nº 106 - Precio: \$ 0.70

El Partido prepara febrilmente la organización del gran Acto que realizará el 1º de Mayo en la Plaza Libertad. En esta misma edición informamos sobre algunos de los aspectos encarados por el CON y la Departamental en esta etapa organizativa, que culminará con la realización del gran Acto en el Día de los Trabajadores. Los Centros, las Agrupaciones, los Comités de Fábrica y de Barrio despliegan una actividad intensa contribuyendo con su tarea al mejor éxito de los planes trazados por los organismos partidarios que tienen a su cargo la preparación del acto.

Gobierno Pro - Patronal

CULPABLE DE LA HUELGA METALURGICA

LOS representantes de la Cámara Metalúrgica han declarado, en la Com. de Legislación Social de la Cámara de Diputados, que estarían dispuestos a llegar a un acuerdo con UNTMRA, en cuanto a los aumentos de salarios y al problema de Chamsec. El otro problema —el de los despidos en Aluminio del Uruguay—, sostuvieron que es de resorte exclusivo de dicha empresa. En consecuencia, lo único que impide el arreglo de la gran huelga metalúrgica es la conducta intransigente, arbitraria, ilegal y represiva de la empresa dominada por el consorcio capitalista extranjero.

¿Y quién respalda la conducta de esta empresa antisocial, que viola la Constitución de la República y la ley? C.S.U., una central podrida, entre otras cosas, por sus vinculaciones con el Dpto. de Estado, y el Min. Gianola y demás elementos del Partido Nacional.

Pero esta huelga, que se sostiene con gran firmeza e invencible capacidad de lucha de los obreros metalúrgicos, triunfará. Indiscutiblemente. Porque además cuenta con el apoyo de la clase obrera en general y del Partido Socialista, cuyos militantes en el Parlamento, en los sindicatos y en la calle, han librado y seguirán librando la batalla, que determinará la derrota total de la insolente empresa extranjera y del gobierno reaccionario, cómplice y culpable.



El Ministro Gianola, lacayo del imperialismo y la oligarquía nacional.

Una Radiografía del Batllismo

Por CARLOS NOVELLO

Publicamos este interesante artículo de lector de "E LSOL"; aunque por razones de espacio y por su extensión, nos vimos obligados a dejar afuera una parte del mismo.

DESPUES de dejar reposar durante tres años las mentes saturadas de 3 y 2, los caciques batllistas vuelven a las viejas andadas de los contactos en las cúspides piramidales sin tener en cuenta que, a esta altura es muy posible que esas pirámides se encuentren sin base.

Quien esto dice no fue siempre un acérrimo anti-batllista. Todo lo contrario. Fue un auténtico batllista que creyó sinceramente que había llegado la hora de llevar a cabo la revolución socialista en nuestro país y que ésta se podría hacer dentro de las fuerzas del Partido nada más que dándole la oportunidad de actuar. Creyó que si Batlle llevó a cabo la revolución democrático-burguesa, dejando el camino despejado para la revolución socialista, a nuestra generación correspondía poner al día a nuestro país, realizándola.

Decimos que Batlle dejó el camino despejado para la revolución socialista y me base en hechos concretos. Tan concretos como, por ejemplo, la propia Carta Orgánica del Partido que establece dos órganos esencialmente populares y con autoridad suficiente dentro del mismo, capaces de llevar a su seno, de haber funcionado, las corrientes populares, que no contemplan ningún cabildeo a puertas cerradas, sino que siguen de manera inevitable las leyes de la sociedad que responden a condiciones específicas. Estos órganos son los clubes seccionales y la Convención. Esta última "el órgano máximo del Partido".

Los clubes seccionales fueron concebidos por Batlle a manera de "soviets". A ese efecto fijó un cuidadoso y democrático método de elecciones de barrio, constituyéndose las autoridades entre los vecinos, los que en su conjunto discutían los problemas de interés de la zona para llevarlos como mandatos a la Convención, por medio de los delegados, los cuales, una vez aprobadas por ésta, se convertían en obligatorios para los gobernantes del Partido.

DONDE SE COMPRA VOTOS POR DINERO

Como todos sabemos, los clubes no fueron más que locales de comercio donde se hizo propaganda del Partido o de algún sector del mismo y donde se compraron votos con dinero del pueblo.

La Convención no se reunió más que para "homenajear" a Batlle o a alguna otra personalidad del Partido y cuando, excepcionalmente, tomó alguna resolución sobre un problema concreto y ésta era de tendencia popular, fue fríamente desconocida por las "autoridades partidarias". Esto ningún batllista dirigente o dirigido, lo podrá negar sin incurrir en el error o la mentira.

En la línea de acción del Partido, éste fue involucrando hasta convertirse, de un partido de carácter democrático-burgués, de tendencia popular, en un partido burgués de tendencia reaccionaria, de connivencia con las peores fuerzas de la reacción y la explotación nacionales, muchas de las cuales fortaleció y a otras ayudó a crear, así como con las fuerzas de la reacción internacional, sirviendo al imperialismo, si bien demagógicamente trató de aparecer ante el pueblo como antiimperialista. Recuérdese, para que baste un solo ejemplo, la firma del impopular y resistido tratado militar con Estados Unidos.

GERENTES Y PRESIDENTES DE EMPRESAS QUE SE ADUEÑAN DEL BATLLISMO

Gerentes y presidentes de empresas viejos gerentes y presidentes de empresas y nuevos gerentes y presidentes de empresas se adueñaron de la dirección del Partido que, con la excusa de los números 14 y 15 dejó de lado ya desembozadamente todos los organismos donde pudiera haber una intervención popular. Los "demócratas", que se pasaban hablando de "papá" y de "tío", empezaron a pelearse acusándose mutuamente de "retrogrados" y de "comunistas", pero el hecho concreto, objetivo, es que mientras la ciudadanía batllista asistía a estas "peleas" como se asiste a un encuentro de pugilato, defendiendo a uno o a otro, aunque sin comprender exactamente de qué se trataba, se eliminaron las influencias populares de los cuadros del Partido, que pasó a depender de líderes de reyezuelos, que dieron al traste con toda la trayectoria inicial del Batllismo, que no fue más que el comienzo de lo que debió ser la magnífica culminación socialista del Uruguay.

Mientras estos "líderes" les mostraban a las masas batllistas el sobretodo de Batlle, que ellas admiraban embelesadas, les "coparon" la dirección de la organización partidaria, que justamente les correspondía.

Cuando el pueblo se dio cuenta de ello, se in-

dignó y votó a la más negra reacción, a la más implicada y vendida reacción con que cuenta el país.

POLITIQUERIA EN VEZ DE PROGRAMAS POPULARES

Ahora nuevamente los dirigentes, esta vez "colorados" (¿qué quiere decir eso?) comienzan a reunirse, como siempre a espaldas del pueblo, para "ganar la elección del 62". ¿Qué programa tienen? ¿Qué programa le presentan al pueblo para su discusión y aprobación? ¿Presentan proyectos concretos y obligatorios, para los futuros gobernantes, de reforma agraria? ¿Proyectos de reforma urbana? ¿Tratan de evitar que se sigan esquilmando los salarios de los trabajadores obligándose a pagar un 40 o 50% de sus salarios de alquiler por su vivienda? ¿Prometen autonomía en la acción política del país en lo interno y lo externo? ¿Prometen mantener relaciones diplomáticas y comerciales con todos los países del mundo, atendiendo exclusivamente a los intereses del pueblo uruguayo, desvinculándose de la tutela imperialista? ¿Prometen industrializar el país planificando la economía con sentido social y no en beneficio de empresas privadas cuya sola finalidad es el lucro? ¿Prometen, en fin, para el país una política socialista, antiimperialista, de proyecciones latinoamericanas y de dignidad nacional? Estamos absolutamente seguros que no! Y, si lo hicieran ¿quién de entre ellos tiene la suficiente autoridad moral como para que se le creyera, cuando traicionaron una y otra vez sus propias palabras? Feliz o desgraciadamente, somos pocos en este país.

Con la ceguera propia de quienes están condenados por la Historia, no tienen en cuenta las transformaciones esenciales que se están operando en el mundo; se aferran a los restos que se hunden por su propia acción y no ven el continente que emerge con nueva vida y que está al alcance de su mano. Hay en Latinoamérica un episodio que se llama Cuba que hizo saltar y dar vueltas a todas estas estructuras apolilladas, estructuras con base de sangre, de explotación, de iniquidades increíbles, de sufrimientos y humillaciones, que llegaron a América con el imperio español y continuaron hasta hoy, a través del imperio inglés francés y estadounidense.

LA CEGUERA DE LOS DIRIGENTES BATLLISTAS

Para los prohombres del Batllismo nada de eso tiene importancia. Son los "dirigentes" de pueblo que no alcanzan a percibir esa marea inmensa, multitudinaria, que se levanta en toda Latinoamérica y dice: ¡Basta! ¡Queremos, al fin, ser libres! Se pierden entonces en discusiones sobre si lista única o cruzada, o múltiple. Si la encabeza Gestido o Luis Batlle (sí, aquel de la firma de adhesión al presidente Kennedy después del ataque rastro de Playa Girón, junto con los "líderes" demócratas, cristianos, occidentales Prado, Figueres —el bilingüe— y otros) mientras el pueblo sigue ausente en estos "arreglos".

Los trabajadores que, como nosotros, tuvieron vivas sus esperanzas en determinadas posibilidades del Batllismo, saben, a esta altura, que del Partido, con su estructura actual, manejado por caciques desvinculados del pueblo, no se podrá esperar nada. Los que confiaron en el ruralismo y no son latifundistas por su propia situación actual habrán comprendido la traición a sus postulados que hicieron los nuevos "galerudos" y tampoco esperan ya nada de ningún locutor que lee discursos hechos por tratanientes explotadores. Ya nada queda del gallardo barco herrerista que, contra el imperialismo, al decir de su jefe de entonces, "hendía mejor las aguas embravecidas". Se fue a pique, rivalizando con lo subeditas por quien hiciera más genuflexiones ante el amo yanki.

¿CUIDADO CON EL PUEBLO!

Pero detrás de todas esas etiquetas hay fuerzas populares. En esos cientos de miles de votos que hicieron grandes a esos partidos burgueses y que mañana pueden hacer grande a cualquiera que se les ocurra, hay pueblo. Hay obreros, hay campesinos, que no pueden seguir "haciendo pruebas con su voto", parafraseando la propaganda de uno de los "grandes". Hay trabajadores que deben recordar que cada "prueba" significa 4 años que se pierden. Que de cuatro en cuatro años se nos va la existencia, explotados, mientras nos siguen dominando y expropiando los "bienmandados" de la burguesía que nos propone elegir entre A y A y que en Cuba en un solo año se ha hecho más por el pueblo que lo que con estos regímenes se pueda hacer en cien.

Aún es tiempo de razonar y decidir. Lo decimos con la angustia y la prisa de quien cree que se ha dado cuenta de las cosas más tarde de lo conveniente.

La interpelación de hoy

Gianola Otra Vez

Escribe: Garabed Arakelián

HOY, nuevamente el Ministro de Industrias y Trabajo Dr. Gianola ocupará el banquillo de los acusados para ser interpelado acerca de la situación de la industria textil.

Este ministro, al que nos ahorramos el trabajo de calificar pues ya el pueblo lo ha calificado convenientemente, llamándolo Dr. "Soborno" en aguda síntesis de todo lo que ha significado la gestión de este personero de los peores intereses antipopulares, debe responder —si puede— a las graves acusaciones que es merecedor.

No es reciente, ni ha surgido espontáneamente, el problema que aqueja a la industria textil. Como siempre, los trabajadores fueron los primeros en dar la voz de alarma sobre la crisis que se avecinaba. Se remontan a muy lejos las medidas aconsejadas por el gremio textil; podemos asegurar que desde el año 1946 las organizaciones sindicales reclaman la adopción de medidas que aseguren el desarrollo orgánico de la industria. En el mismo año el P.E. creó una Comisión Especial que funcionó sin mayor éxito en el Ministerio de Industrias y Trabajo; recordamos que en el año 1949 la Cámara de Diputados se ocupó del asunto; años después, en el 52, una Comisión de la misma Cámara produjo un voluminoso informe con recomendaciones claras y concretas. En 1961 ante un planteamiento público del Congreso Obrero Textil la Cámara de Representantes volvió a designar una nueva Comisión Especial de Estudio de la situación de la industria textil. Esto fue el resultado de intensas gestiones de los representantes sindicales, que recibieron a través del tiempo la indiferencia de la mayoría de los diputados en una muestra más de la irresponsabilidad que los domina.

En el mes de marzo del 61 se entrevistó al entonces Presidente del C.N.G. para informarle de la situación en que se hallaba la industria y la crisis en perspectiva. Nunca se supo que E.V.H. se ocupara del asunto. En el mismo mes una delegación del C.O.T. concurrió al Ministerio de Hacienda, donde fue atendida por el Subsecretario de dicha cartera, quien se comprometió al envío de un proyecto de ley sobre industrialización de materias primas nacionales. Efectivamente, el proyecto fue enviado y corregidos sus defectos puede servir de base para una gestión tendiente a la revitalización de dicho sector de la industria.

Como resultado de la repercusión que tuviera una conferencia de prensa realizada el 4 de setiembre del año pasado por el C.O.T. y en el que se denunciaron las causas principales de la paralización de la industria, la Cámara de Representantes designó una Comisión Especial sobre Paralización de la Industria Textil.

Pero la paralización que amenazó en principio al sector de exportación de la industria, se ha ido extendiendo hasta afectar el sector que trabaja para el mercado interno, a causa fundamentalmente del contrabando. En diciembre del año pasado el COT entregó al Ministro del Interior un memorándum denunciando los procedimientos de los contrabandistas de tejidos. Nada se ha hecho hasta el presente y los documentados y razonables argumentos del COT sólo han obtenido el silencio por respuesta. Trataremos en apretada síntesis de explicar cuáles son los postulados de realización inmediata que reclama el gremio.

LEY DE INDUSTRIALIZACION DE MATERIAS PRIMAS. Más arriba informamos que la Cámara de Representantes aprobó en general un proyecto sobre el problema. El citado proyecto ha visto dificultada su tramitación por argumentos efectuados en contra de los artículos 4º y 6º. El primero de ellos garantiza la ocupación de los trabajadores y no establece para los industriales otra obligación que la de dar un uso adecuado —y conforme a la finalidad social del proyecto— a los decretos y beneficios de toda índole que recibirán del Estado. En cuanto al art. 6º que obliga a mejorar la presentación de las lanas en el comercio internacional no haría más que colocar a nuestro país, como corresponde, a la altura de los grandes países exportadores de lana del mundo. Esto a los únicos que no les conviene es a los grandes trusts, pero conviene y muy mucho al país.

CONTRABANDO Y VERIFICACION DE STOCKS. Este es otro de los asuntos que requiere atención inmediata. Los parlamentarios integrantes de la mayoría se opusieron a sancionar medidas sin antes escuchar al ministro del ramo pero la verdad es que mientras se demora en dictar el decreto correspondiente sobre verificación de stocks de tejidos importados el contrabando, ya sea hormiga o elefante, continúa causando serios perjuicios para nuestra industria textil.

SEGURO DE DESOCUPACION. La ley dictada en 1958 no ha sido reglamentada aún. La Comisión Asesora prevista en la ley no se ha constituido y ni los ministros ni los organismos pertinentes han dictado normas para su aplicación de manera clara y concisa. A causa de esto las liquidaciones se llevan a cabo de modo arbitrario y caótico con graves perjuicios generalmente para la economía de los trabajadores.

El memorándum elaborado por el COT contiene muchos otros puntos donde se buscan soluciones para la crisis. Lo que salta a la vista es como se contraponen de manera nítida la actitud responsable de los trabajadores a la insensibilidad de los Poderes Públicos. Hoy todo lo vaticinado desde hace tanto tiempo por los trabajadores de la industria se ha ido cumpliendo y la crisis ha llegado, de una manera o de otra a la totalidad de los 25.000 obreros textiles. Hasta ahora, han recorrido el camino de hacer oír sus preocupaciones, en el seno de los organismos públicos, dentro de poco tiempo todo el pueblo será partícipe de este problema cuando el gremio salga una vez más a la calle, no sólo en defensa de su trabajo sino de los intereses del país. Veremos esta noche como se arreglará el Dr. Gianola para responder.

Director:
Secretario de Redacción:
Administrador:

ANDRES F. CULTELLI
ETTORE PIERRI
OSCAR ACOSTA

ARGENTINA

Por NIT

En el Norte Azucarero del País

LOS PEONES RURALES ENTRAN EN ESCENA

Se levantó la huelga de los obreros cañeros. Triunfalmente. Después de 90 días de lucha. De una huelga larga y sacrificada. En que hubo que soportar muchas penurias. Necesidades y privaciones de todo orden. Lluvia y frío. Mala y a veces escasa alimentación. Teniendo por cama el suelo y por techo la lona de una carpa. Sufriendo atropellos policiales. Prisión. Malos tratos. Castigos corporales, durante los primeros días de huelga y a cargo de policías cobardes, prepotentes, sucios.

También, hubo de soportarse la incompreensión de gran parte de la población de Bella Unión, que no estaba preparada mentalmente para comprender un acontecimiento tan revolucionario como desconocido en el medio.

Pero nada de esto fue suficiente para acallar la rebeldía desatada. Ningún obstáculo pudo quebrar la lucha ejemplar. Nada melló la formidable unión. Es que tal hermandad, tal fuerza de lucha obrera, tanto coraje, se cimentaban en algo muy profundo. En una cruel explotación capitalista, que venía de lejos. En tremendas injusticias sociales, que se habían hecho carne en el corazón de los obreros cañeros. Por eso la victoria alcanzada es más valiosa. Porque esta primera lucha no fue fácil: fue dura, muy dura. Por eso el triunfo de U.T.A.A. es gigantesco. Y la alegría de los obreros en la Asamblea del sábado último, en Bella Unión, así lo reflejaba. Fue una verdadera fiesta del trabajo. Y las repercusiones y resultados de este maravilloso triunfo sindical, son enormes. Para los derechos obreros y la dignificación de la persona humana. "LUCHARON COMO HOMBRES PARA GANARSE EL DERECHO A VIVIR COMO HOMBRES", dijo el gran conductor del movimiento, compañero Raúl Sendic.

De ahí que los trabajadores ahora tienen conciencia de que sus derechos, antes desconocidos, serán, en adelante, respetados. Que las leyes del trabajo no serán violadas, con la complicidad de Inspectores del Trabajo incapaces o cómplices. Que el Sindicato tendrá fuerza bastante para impedir todo despido arbitrario. Que han conquistado una libertad, que habrá de brillar como el sol de cada mañana.

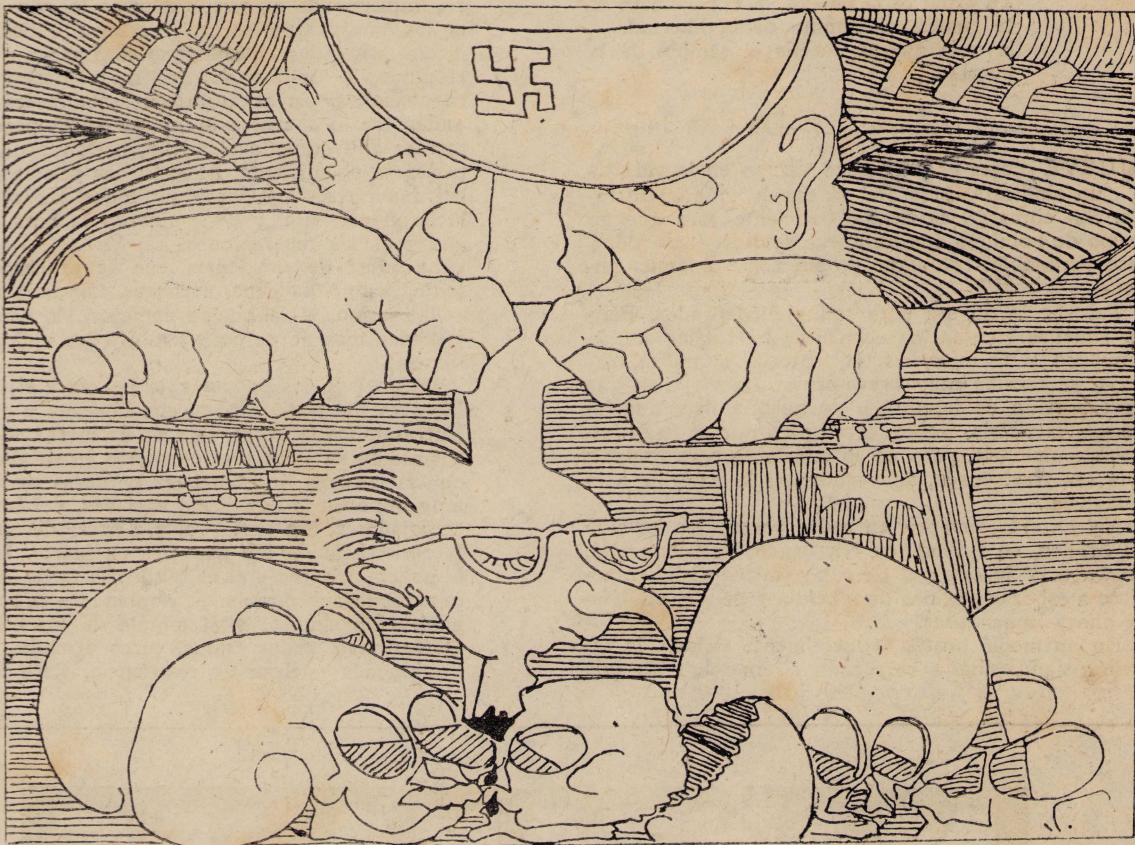
Ya la opinión de la gente del pueblo, cambió en su favor. Y hasta la de los obreros industriales de los establecimientos azucareros y algunos de campo, que no tuvieron el honor de participar en tan brava lucha. UTAA se impuso y va todos los ojos la miran con simpatía y respeto. Hasta el juez y el comisario, han adoptado otra postura. Saben de la nueva, seria y pujante fuerza social, que ha nacido. Y del respaldo con que cuenta esa fuerza obrera, en el Departamento de Artigas y en el país entero. Así es, que el antes humillado obrero de la caña, ahora pasa frente a un policía con una sonrisa en los labios. Y funcionarios policiales, que durante tanto tiempo actuaron al margen de la Ley y cometieron cualquier atropello contra los desheredados, ahora "andan con la cola entre las patas" y comienzan a saber que tienen que hacer las cosas bien y derecho. Cuidarse el puesto, en razón de que los representantes socialistas en el Parlamento, estarán listos para protestar contra la injusticia y denunciar todo atentado contra los derechos humanos.

¿Y cómo se llegó a tanto? Como ya dijimos, con el despertar de la conciencia de clase de los trabajadores cañeros. Que tienen la dirección y guía de Raúl Sendic. Modesto, lleno de virtudes e inteligencia. Calificado técnico o asesor jurídico, que honra a la Universidad de la República. Que se ha puesto al servicio de los humildes y que ha dado pruebas de que es capaz de juzgarse la vida por ellos. Es Sendic, un socialista cabal, que ha abandonado las comodidades que siempre rodean a un profesional brillante, para vivir junto a los oprimidos, y hacer depender su destino personal, de la suerte que ellos corran.

A todo esto, debe agregarse el indispensable apoyo material de muchos sindicatos, sin el cual no hubiera sido posible mantener, por tres meses, un campamento con tantos huelguistas y sus familiares. Y la ayuda permanente del Partido Socialista, cuyos militantes de la Capital y del Interior del país, no escatimaron esfuerzos en la venta de bonos solidarios y en otras múltiples tareas, en pro del triunfo del la huelga.

¿Y, de qué manera se ganó al final la huelga, después de tantas gestiones oficiales, prolongadas e inútiles? Tomando lisa y llanamente los escritorios de la empresa CAINSA, con sus jerarcas y guarda espaldas o policías adentro. Jugándose el pellejo. Mediante el sagrado derecho de la insurrección, cuando todas las puertas oficiales se cerraban y todos los medios legales resultaban inútiles, para restablecer el imperio de la ley e impedir que la justicia y el derecho continuaran siendo pisoteados. Aplicando aquel incuestionable principio artiguista, formulado así por el prócer de los orientales: "LAS AUTORIDADES SON LEGÍTIMAS CUANDO SIRVEN EL BIEN; DEJAN DE SERLO AL CESAR DE SERVIRLO".

Fue así que se firmó un convenio colectivo de trabajo, que



LA REFORMA NACIONAL Y POPULAR

GARANTIAS PARA LOS FUNCIONARIOS

COMO no podía ser de otro modo, la Reforma Nacional y Popular de la Constitución, contempla los derechos de los funcionarios públicos.

Establece el "derecho a ocupar por ascenso cualquier cargo que no sea electivo o de particular confianza". Y únicamente pueden declararse tales, lo que así hayan sido calificados, por dos tercios de votos de la Asamblea General. Se organiza, pues, debidamente la carrera administrativa, poniéndola a cubierto de los acomodos politiqueros, que tanto daño han hecho al funcionario y a la propia administración pública.

"Las vacantes serán provistas por concurso entre los funcionarios de la jerarquía inmediata inferior al cargo que se debe proveer", dice textualmente una de las disposiciones del proyecto. Otra, dispone que "el ingreso a la administración en cualquiera de sus sectores, se hará siempre mediante concurso de oposición". "En el caso de los trabajadores manuales no especializados, la designación podrá hacerse también por sorteo". "El concurso será abierto a todos los ciudadanos que reúnan las condiciones generales y especiales que habiliten para aspirar al cargo."

Es evidente, que tales normas devienen revolucionarias, en un país donde los caudillos de los partidos tradicionales han aprovechado a su antojo el presupuesto de la nación. A troche y moche lo han ordeñado, para dispensar canonjías por doquier, pagar méritos o favores partidarios e incluso para aplicar el derecho de pernada. Desde luego, que con resultados funestos para el interés del país, que puede y debe tener una buena administración, y con consecuencias terribles para el

contribuyente, al que se le esquilma cada vez más, con impuestos insoportables.

Cuando la Reforma Nacional y Popular de la Constitución aborda con seriedad estos temas y los resuelve con criterio técnico, está echando las bases para un cambio fundamental en la política uruguaya. Creando los instrumentos jurídicos que permitan sacar a la Administración del caos en que yace y dominar sus complejos problemas, en los siguientes órdenes: presupuestal, personal, adquisiciones, organización y métodos administrativos y planificación económica.

Además, un distinguido técnico extranjero al que se contrató para hacer un estudio de nuestra administración, puntualizó que la misión de gobernar requiere la colaboración de personal idóneo, especializado en tareas complejas y variadas. Estos empleados deben trabajar dentro de un sistema equitativo, que reconozca y contemple sus aspiraciones. Es difícil mantener en alto el espíritu de los empleados cuando existen favoritismos, sueldos inadecuados, falta de reconocimiento y cuando las oportunidades de progresar y escalar posiciones son insuficientes."

Una Reforma Nacional y Popular que como la que sostiene el Partido Socialista, tiende a resolver con espíritu de justicia estos grandes problemas, tiene que contar con la adhesión de los funcionarios públicos. Y también con el apoyo del pueblo en general, no sólo por lo que atañe a la forma como se encaran en ella estos aspectos que nos ocupan, sino por la manera con que se abordan otros problemas, como el de la Reforma Agraria, del que nos ocuparemos en el próximo número.

establece el pago de las licencias atrasadas; el pago de los feriados adeudados, el pago de diferencias de salarios y la reincorporación inmediata del 35 por ciento del personal y, el resto, dentro del término de un mes. No habrá represalias. Las licencias ya comenzaron a pagarse el viernes 6 y el martes 10 se hicieron efectivas otras obligaciones. Queda por resolver la fecha de los pagos, por los conceptos expresados, en las azucareras menores, en la Artigas y Perrone. Se aguarda la solución definitiva del conflicto dentro de esta semana. Ya no se puede seguir jugando con el hambre de la gente y enriquecerse indebidamente a su costa, burlándose de sus derechos. Los "peludos" han dicho basta.

Por tanto, el triunfo de la huelga azucarera, significa un gran paso adelante, en la necesaria lucha reivindicativa, de los hasta ahora olvidados y explotados trabajadores de tierra adentro. Es rico en nuevas experiencias. Señala nuevos rumbos, nuevos métodos de acción social. Anuncia el papel revolucionario que habrán de jugar los campesinos uruguayos, en las más grandes luchas del futuro, por la abolición del régimen capitalista y la emancipación de los oprimidos.

EL SOL

NO APARECERA EN LA
SEMANA DE TURISMO
CON MOTIVO DE LA
LICENCIA DEL PER-
SONAL DE C.I.S.A.

LA VICTORIA DE LOS PELUDOS

"Ya es tiempo campesino, de que aprendas a usar la unión contra tu enemigo cruel que es latifundio. Tu arma es la huelga. Y el Sindicato es te enseña el camino de la libertad," la guía que te enseña el camino de la libertad."

Francisco Juliac

NUEVE meses es muy poco tiempo en la vida de un sindicato. Más aún si esa es toda su historia. Sin embargo es tiempo suficiente para que un grupo de hombres den un nuevo sentido a sus vidas incorporándolas con signo propio a una dinámica general.

Tal vez lo no sea para todas las latitudes. Pero en aquellas en que los elementos habituales son la impiedad y la injusticia, la historia, la nueva historia, se escribe muy brevemente. La vieja, la que es expresión de hambre y de miseria llevó mucho tiempo escribirla. Tanto, como para que se haga imposible olvidarla, pero no lo suficiente para impedir que sea trastrocada, subvertida, de lo exterior a lo sustancial.

Así ha sido siempre, en todas partes. Lo ha sido en Méjico, en Bolivia, en Nicaragua, en Guatemala, en Cuba. Y lo es en el Uruguay, donde se ha empezado a esbozar páginas de rebeldía y de victoria hasta ahora impensadas.

En un medio hostil, artificialmente aislado, la rebelión campesina a empezado su marcha. Es una

historia de Sindicato y de huelga. Lenta, con retrocesos, pero también con victorias. Tras largos años, la batalla contra el abuso y la explotación comenzó, imprimiendo un nuevo ritmo a las vidas oscuras de los hombres de los cañaverales. En torno al Sindicato, apretados en columna, empezaron a recorrer el camino de la libertad. Seis meses necesitaron para consolidar su organización; seis meses de duro andar tras los cuales la luz se abrió paso en sus mentes ahuyentando el miedo, haciendo de la inexperiencecia un aliciente. Al cabo, los pasados años de sufrimiento se agolparon en todas las mentes, se hicieron presente, y determinaron la hora de la lucha y de las reparaciones.

La toma de conciencia que se procesó durante tanto tiempo indicaba, entonces, una sola arma, un solo camino. Y la huelga comenzó. Y con ello las jornadas más duras pero también las mejores experiencias.

De un lado los patrones, la policía y el Gobierno. De otro los trabajadores, sus mujeres y sus niños. Entre ambos la tierra, que sin la fuerza de sus brazos pierde su valor y se convierte en su aliado. Porque la cosecha que amenaza perderse es una carta muy importante que juega esta vez, del lado de los trabajadores. Sin embargo, y a pesar de su estupor, la resistencia de los patrones es fuerte. Utilizando la policía primero y el ejército más tarde, mantienen duramente sus posiciones, poniendo a prueba la organización sindical y el temple de los huelguistas. Detenciones, malos tratos, cerco armado, todo ello destinado a quebrar su resistencia. Pero los "pelu-



Aspecto del acto en Bella Unión.

dos" son hombres endurecidos, a los que los años de miseria han preparado para la lucha, que es la esencia misma de sus vidas. Acampados en el monte, al borde de los cañaverales, van afirmando cada vez más sus posiciones, sin ceder, seguros de sí, buscando obstinadamente la victoria. Su causa, a pesar del silencio de la prensa, trasciende el plano local y comienza a difundirse. La solidaridad del resto de los trabajadores del país apuntala aún más la huelga.

Pero el enemigo es muy poderoso y el equilibrio se mantiene a pesar de todo. A partir de entonces, el conflicto es llevado hasta sus últimas consecuencias. Los trabajadores, demostrando poseer una cabal conciencia de su fuerza, cubren rápidamente el último tramo del camino. En una acción enérgica ocupan uno de los ingenios en conflicto y deciden la situación en pocas horas. El tiempo de los capangas y los soldados termina, dejando paso al de las soluciones. La balanza está definitivamente inclinada, y ello gracias a la decisión y valentía de hombres madurados al calor de la lucha, de su primera lucha frontal. La victoria es una de las más contundentes que se hayan jamás obtenido en el medio rural y marca una etapa decisiva en el proceso político y gremial del país. Una dinámica que incorpora al proceso de liberación un elemento hasta ahora inusual en nuestro país y que ha sido el protagonista de las jornadas revolucionarias más lúcidas del Continente. Es la columna campesina en marcha. Es la vanguardia de la revolución agraria.

Nunca, hasta la fecha, habíamos participado en una experiencia similar. No nos había sido dado pulsar una realidad de esta naturaleza. Es por eso que todo se nos aparece como un fenómeno totalmente nuevo, revolucionario. Se trata aquí de la cabeza de un movimiento cuya columna vertebral es el Sindicato Rural. El Sindicato lanzado a la lucha desde su nacimiento, centro vital de un conglomerado humano escasamente politizado. Como organización no solamente es su expresión militante, sino que es también su expresión humana y social. Es, incluso, el centro de su vida de relación. En definitiva, es lo que satisface a plenitud las necesidades más inmediatas de esos hombres. Esto es lo verdaderamente nuevo de esta experiencia. A nuestro criterio, esta es la victoria más importante.

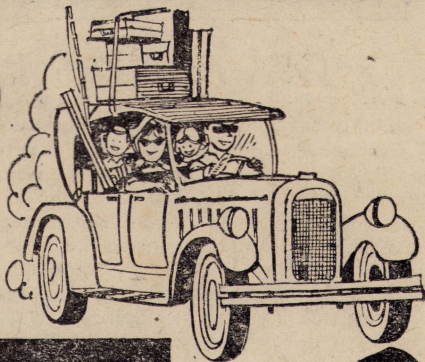
Entendemos que la UTAA (Unión de Trabajadores Azucareros de Artigas) avala nuestra afirmación. En el transcurso del conflicto habíamos participado de algunas de sus asambleas en el campamento de Itacumbú, sin embargo habría de ser mucho más tarde, al final de la huelga, el día de la victoria, cuando comprobaríamos la existencia de la realidad que acabamos de describir. Casi doscientos trabajadores, reunidos en torno a sus dirigentes, en medio del campamento de Bella Unión, junto a sus toldos y fogones, nos demostraron hasta qué punto su organización gremial gravitaba sobre sus vidas. Esa asamblea fervorosa, que acababa de aprobar nada menos que la asimilación por parte del Sindicato de los carneros y de los trabajadores industriales que habían permanecido al margen del conflicto, decidía la instalación de la sede del Sindicato acordando que éste sería, permanentemente, el punto de reunión de todos los trabajadores. De esta manera el Sindicato pasaría a llenar el tremendo vacío material e intelectual que hasta ahora habían sentido los cañeros como una de sus agobiantes fatigas.

Punto de partida una vez, el Sindicato se convirtió, para siempre, en el instrumento de liberación y de ascenso político que esos hombres habían forjado en la lucha y que la victoria había ratificado.

MANZANARES

LE DESEA

TURISMO FELIZ CON
PRODUCTOS DE CONFIANZA



BACALAO ESPAÑOL LEGITIMO

Recién recibido
Una especialidad.
muy sustancioso. KILO

10.90

PIMENTON ESPAÑOL, legitimo.

Recién llegado.

Bolsita de 100 gms.

Bolsita de 25 gms.

GARBANZOS ESPECIALES,

recién recibidos, frescos,

kilo

POROTOS DE MANTECA,

especiales, kilo

LENTEJONES 7 m/m.

FRESCOS, kilo

LENTEJAS PELADAS, muy

buenas, bolsita de 200 gms.

ARROZ MANZANARES,

kilo

ARROZ CAROLINA,

kilo

TE "RICHMOND" puro de CEYLAN,

estuche 250 gms. \$ 6.88 y

100 gms.

ACEITE MANZANARES TIPO MARSELLA

TRIPLE REFINACION BOTELLA 1-LITRO

EL LITRO

5.35

SARDINAS ESPAÑOLAS

en aceite de oliva, lata de

200 gms.

Lata de 400 gms.

ATUN ESPAÑOL en aceite

de oliva, lata 200 gms.

Lata 400 gms.

ATUN FRIGO ALIEN, lata

de 170 gms.

Lata de 250 gms.

CORVINA EN ESCABECHE

"BARRERE", lata

MERLUZA FRIGO ALIEN,

sin espinas, al natural,

lata

En aceite, lata

YERBA "MANZANARES" lo mejor

que se importa de Brasil.

Bolsitas de 1 kilo

Baldes de 5 kilos

FIDEOS "MANZANARES", elabora-

ción propia, 40 tipos distintos para

elegir. Paquete de ½

kilo

CAFE "MANZANARES", puro,

superior. Molido al momento.

Kilo

VERMOUTH MANZANARES, tipo

italiano, botella de 1 litro,

con envase

SIDRA MANZANARES, pura de

manzana, botella de 1 litro,

con envase

4.55

10.35

6.95

13.45

4.35

6.45

3.65

3.40

4.15

2.88

16.75

1.25

9.90

6.95

4.25

TELEFONO DE PEDIDOS
5-65-51

MANZANARES

EN SUS 67
SUCURSALES

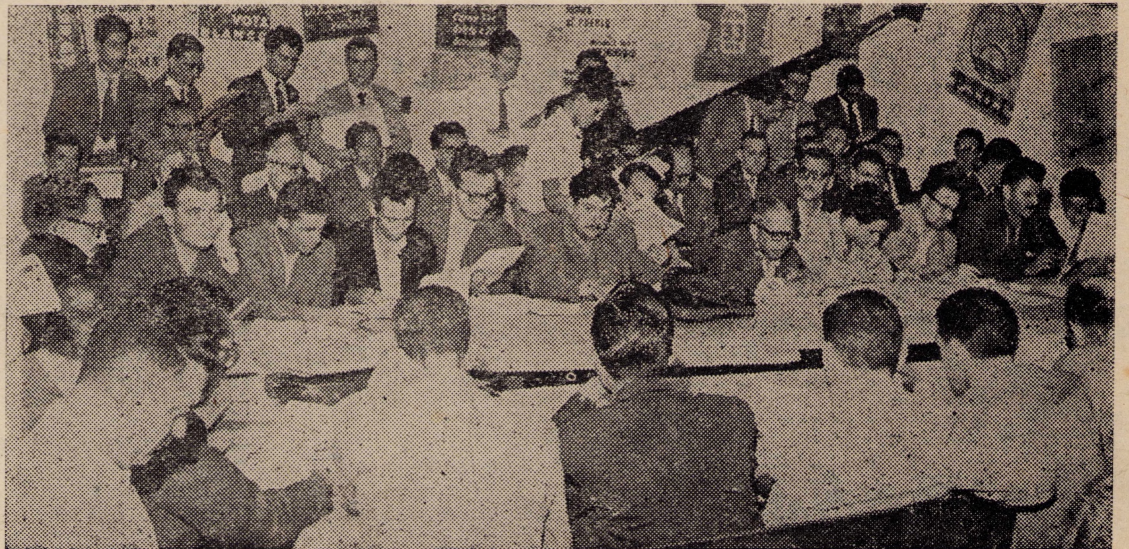
POR UN GRAN 1º DE MAYO

El C.O.N. conjuntamente con el Cté. Departamental ya ha iniciado las actividades preparatorias de un gran acto socialista de 1º de Mayo, que se realizará en la Pza. Libertad a partir de las 19 hs.

Toda la militancia montevideana está movilizándose activamente a efectos de

asegurar un multitudinario acto.

EN INTERIOR, se harán diversos actos. En principio, se coordina en las localidades siguientes: Artigas, Bella Unión, Salto, P. Constitución, Paysandú, Fray Bentos, Mercedes, J. Lacaze, Rivera, Tacuarembó, P. de los Toros, Melo, Treinta y Tres, Minas.



Cardoso Exigió en el Senado la Derogación de la Ordenanza que Afecta a las Nurses

SEÑOR PRESIDENTE. — Tiene la palabra el señor senador Cardoso.

SEÑOR CARDOSO. — Deseo hacer algunas manifestaciones en torno a la ordenanza 547, tan comentada en estas últimas semanas, dictada por el señor Ministro de Salud Pública.

Según esta ordenanza, el personal técnico auxiliar de ese Ministerio, constituido por las nurses, quedaría bajo las inmediatas órdenes de las hermanas de caridad, las Hermanas Religiosas.

Esta medida ha sido suspendida en su aplicación y el señor Ministro ha designado una comisión especial para estudiar el asunto.

No obstante, ante lo ocurrido, ante el hecho concreto de que la ordenanza no ha sido derogada, sino simplemente suspendida, y aunque parezca increíble que pudiera llegar a confirmarse, yo quiero dejar constancia de una posición que no es meramente personal, sino que traduce — estoy seguro — la opinión generalizada de los medios técnicos, profesionales, auxiliares, etc. del Ministerio.

En lo que voy a decir, señor Presidente, no hay la menor animosidad para las hermanas de caridad. A través de mis años de actuación profesional en los medios hospitalarios, conocí hermanas de caridad que realizaban muy bien algunos aspectos de la enfermería y de algunas de ellas — lo he dicho en otras oportunidades en debates parlamentarios sobre otros asuntos — conservo recuerdos imborrables por su bondad, por su abnegación, por su solidaridad humana.

Pero este sentimiento no puede conducirnos a admitir la aberración de que personas que han tenido durante varios años una preparación técnica, ya sea en la Universidad, ya sea en el propio Ministerio de Salud Pública, una carrera regida y reglamentada por el propio Estado, tengan que estar, justamente, en el cumplimiento de sus funciones, bajo la dependencia de otras personas que no tienen esa preparación y que no tienen por qué tenerla.

Tratándose del cuidado de enfermos, poner quien sabe bajo

las órdenes de quienes no tienen por qué saber, constituye un hecho grave.

Encaro — y me interesa puntualizar este aspecto — a este problema, no desde el punto de vista religioso ni político, sino desde el punto de vista sanitario, como un problema sanitario, que interesa directamente a la salud

pública, como un problema social, humano.

Me parece inadmisibles que el Estado prepare a nurses — que dicho sea de paso hacen honor a su profesión — y luego las rebaje colocándolas, en el ejercicio de su profesión, bajo el control de un personal, en general muy profano.

SEÑOR RODRIGUEZ CAMUSO. Apoyado.

SEÑOR CARDOSO. — No entro, señor Presidente, en estos momentos, a los aspectos legales del problema. Sería mejor plantearlo con la presencia del señor Ministro de Salud Pública en Sala, porque el problema tiene entidad suficiente como para tra-

tarlo si es necesario en esa instancia parlamentaria.

Me limito, reitero, como decía hace un instante, a los aspectos técnicos, sociales, humanos, y esto aparece como tan indiscutible que han habido pronunciamientos prácticamente unánimes de todos los gremios, desde luego que en primer término de aquellos que reúnen a personas cuya actividad gira en torno a Salud Pública. No se ha oído una sola voz — yo no conozco que se haya levantado una sola voz, ni entre los sectores que tienen a su cargo el cuidado de la salud humana ni en los organismos encargados de formar a quienes van a cuidar de la salud humana — para defender esta ordenanza.

Aquí, en este mismo Cuerpo, hay varios médicos, algunos de ellos con larga y meritoria experiencia hospitalaria.

No creo que, sea cual fuere su posición política o su posición religiosa, haya alguien que acepte esta ordenanza, que la considere admisible.

SEÑOR PIFFARETTI. — Apoyado.

SEÑOR CARDOSO. — He considerado, señor Presidente, ineludible formular estas breves manifestaciones en el Senado en torno a este problema. Me voy a permitir hacer un llamado al señor Ministro de Salud Pública, para que deje sin efecto la disposición ahora solamente suspendida.

SEÑOR RODRIGUEZ CAMUSO. — Muy bien.

SEÑOR CARDOSO. — Entiendo que es virtud y no defecto, en los hombres de gobierno, rectificar un error cuando un conjunto de opiniones que deben valorar, les están señalando la existencia de ese error.

Me limito, pues, por hoy, a formular estas declaraciones, pidiendo que se le dé trámite al Ministerio de Salud Pública.

(Apoyados)

SEÑOR PRESIDENTE. — Se va a votar la moción formulada.

Los señores senadores por la afirmativa sirvanse indicarlo.

(Se vota:)

—AFIRMATIVA 20 en 20.

Se Pronuncian Varias Entidades

LA Asociación de Nurses del Uruguay nos ha hecho llegar varias adhesiones recibidas en su lucha contra la Ordenanza 547. Entre ellas se destaca la de La Alianza para la Educación Laica, afiliada a la Liga Internacional de la Enseñanza, la Educación y la Cultura Popular en París, que transcribimos:

“LA ORDENANZA Nº 547”

“Habiendo considerado detenidamente la llamada Ordenanza Nº 547 del Ministerio de Salud Pública y la conmoción por ella creada, la Alianza por la Educación Laica, por acuerdo de su Comisión Directiva, hace público:

“1º) Que conculca en un todo con las instituciones que repudiaron la mencionada ordenanza Nº 547 en razones de principios técnicos indiscutibles, de elementales normas de ordenamiento jurídico y de básicos derechos administrativos y profesionales.

“2º) Que estima que no puede tomarse en serio la pretendida justificación de la Ordenanza Nº 547 en razones de moralidad, disciplina, competencia y/o lealtad funcional; que ello significaría, en uno de sus aspectos, infligir gratuitamente, en forma indiscriminada, serios agravios personales. Por otra parte, los agravios indiscriminados tocarían a toda la escala de funcionarios, por las relaciones

del mando y la obediencia, de la ejecución y el contralor oportuno, ya que nurses y enfermeros no son elementos autónomos en la organización hospitalaria, sino que actúan dentro de un ordenamiento natural, de responsabilidad técnico-administrativa limitada y solidaria.

“3º) Que considera que la antigüedad del conflicto — si es que el Estado puede considerarse en conflicto — no autoriza a resolverlo subvertiendo razones de orden, atentando contra principios y normas fundamentales; cuando lo correcto es ajustar los términos a dichas normas y principios, dando fin así a situaciones que no conciben con preceptos constitucionales, ni benefician la libre convivencia de todos los orientales.

“4º) Que está claro que este accidente en el manejo de la cosa pública no constituye más que otra manifestación de un momento histórico que, como lo ha denunciado reiteradamente la Alianza por la Educación Laica, quiere ser definido por fuerzas dogmáticas que pretenden sustituir la estructuración laicimánista — en la cual el Hombre es un fin y no un medio — por un régimen social cívico-religioso excluyente.

“5º) Que por lo expuesto, al aplaudir la defensa de principios, normas y derechos que para la Democracia son vitales, la Alianza por la Educa-

ción Laica, a su vez, invita a la ciudadanía para que en todas las actividades de acción pública sostenga sin desmayo el Ideal Laico, de tolerancia, libertad de pensar y creer e igualdad de oportunidades, indispensable a la fraternidad y solidaridad de todos los hombres, el progreso y bienestar de la Humanidad. — Febrero de 1962. — Martín Schelleberg, Presidente; Néstor Silvera Anduiza, Secretario General.”

Además, se han recibido adhesiones de la Comisión Nacional del Congreso Latinoamericano de Mujeres, la Asociación de Obstétricos del Uruguay y la Unión de Funcionarios Docentes y Administrativos de la Universidad del Trabajo del Uruguay.

PROYECTO DE LEY

Artículo 1. — Los procedimientos de desalojos pendientes de ejecución, iniciados contra arrendatarios y subarrendatarios de casa habitación, buenos pagadores, serán suspendido de oficio, por el plazo de un año, a partir de la promulgación de la presente ley, haya mediado o no oposición de excepciones, haya recaído o no sentencia ejecutoriada y haya habido o no fijación de alquiler razonable.

Art. 2. — Comuníquese. — Germán D'Elia, Vivian Trías, Representantes por Montevideo.

Palabras de Vivián Trías

El Triunfo de los Obreros Azucareros

SEÑOR TRIAS. — Queremos dar estado parlamentario a un hecho muy importante, de gran trascendencia, ocurrido en el norte del país, y es el rotundo triunfo obtenido por los peones cañeros en el Departamento de Artigas, luego de un largo y durísimo conflicto sostenido con la ex empresa CA-INSA, ahora comprada por el capital norteamericano, por la Hawaiian Corporation. Pese al silencio general de la prensa, o la calumnia contra estos trabajadores que estuvieron acampados durante tres meses en Itacumbú —más de doscientos peones de la caña— la huelga continuó. Ello ocurrió a pesar de tener que enfrentar, no solamente a la policía, en continua actividad de atropello contra los dirigentes sindicales, de coacción y de persecución a los peones en huelga, a pesar de una bien remunerada corriente de sindicalismo amarillo, que había pactado a espaldas de los trabajadores cañeros un acuerdo con la patronal, y a pesar de las muchas veces que alguna prensa de Montevideo informó que la huelga había terminado con un rotundo fracaso. Después de largas alternativas, el conflicto culmina con la ocupación por espacio de más de cinco horas de los escritorios de la ex empresa CA-INSA, y esa ocupación es el paso definitivo para el arreglo del conflicto, que finaliza con la firma de un convenio colectivo, según el cual los trabajadores obtienen sus reivindicaciones. Por ese convenio la empresa pagará de inmediato las licencias adeudadas desde 1957 a la fecha, pagará de inmediato los jornales atrasados por concepto de días de descanso y feriados y pagará; además, la compensación por alimentación que estipula la ley. Pero además ha firmado un compromiso por el cual debe reintegrar de inmediato a un gran sector de los huelguistas, y a la totalidad de los mismos en un plazo de treinta días, y pagar indemnización por despido a aquellos peones que fueron despedidos con anterioridad. Este convenio implica, por otra parte, el reconocimiento de este sindicato auténtico, cuyo triunfo, cuya lucha significa una verdadera etapa en el desarrollo del movimiento sindical de la campaña.

Debemos recordar que otros episodios como este,

desde la época de la huelga arrocerera de 1957, fueron drásticamente coaccionados y destruidos por el poder público al servicio de las grandes patronales rurales y, naturalmente, en contra de los intereses de los trabajadores. La ocupación de los lugares donde habitaban los trabajadores arroceros en la empresa CIPA, en Treinta y Tres; lo ocurrido más tarde en 1958 con la huelga remolachera, en Paysandú, donde también las fuerzas policiales actuaron al servicio de la patronal; lo ocurrido reiteradamente en los conflictos sostenidos por los peones cañeros en el establecimiento de ANCAP en "El Espinillar", donde este instituto del Estado constantemente las leyes laborales del país; y que terminó también con actos arbitrarios a fin de destruir el sindicato; lo ocurrido con los peones de tambó y de las quintas que rodean a Montevideo, a fines de 1958; todas esas han constituido etapas de un proceso en el cual el desenvolvimiento del sindicalismo de los trabajadores de la campaña ha venido desarrollándose, para culminar en esta gran victoria con la cual podemos afirmar hoy que los peones del Interior han entrado definitivamente en la escena de las luchas sindicales del país.

Como todos sabemos, en el Uruguay existen leyes laborales que tienen atingencia con el campo —incluso un Estatuto del Trabajador Rural—, pero esas leyes no se cumplen. A este respecto funciona la ley del embudo: muy ancha arriba y muy angosta abajo. Como lo hemos demostrado con respuestas dadas a solicitudes de informes hechas por nosotros, el Estatuto del Trabajador Rural no se cumple en la inmensa mayoría del país, y ahora tampoco se cumple, en amplias zonas, el último salario mínimo decretado por el Parlamento, así como otras disposiciones que tienen que ver con aportes jubilatorios y asignaciones familiares rurales. Hay un solo remedio para que eso se corrija, y es el fortalecimiento de la unidad de los trabajadores del campo, en organizaciones sindicales poderosas. Este triunfo de los cañeros de Bella Unión, es un paso decisivo hacia consecución de esa meta.

Planteo de Germán D'Elía

Deudas Patronales a CHAMSEC

SEÑOR D'ELIA. — En sesiones pasadas planteamos algunos problemas relacionados con situaciones especiales creadas en el Departamento de Cerro Largo. Hoy tenemos que volver a insistir sobre algunos de esos aspectos, desde el punto de vista de la situación laboral imperante en aquel Departamento.

En primer lugar, queremos reiterar un planteamiento que ya hicimos en Cámara hace algunos meses, y que cobra una actualidad muy especial.

En el día de ayer una numerosa delegación de trabajadores ocupó las Barras solicitando soluciones para el problema de CHAMSEC, que se encuentra con un déficit tremendo que le impide pa-

gar sus obligaciones. Sin embargo, mientras se plantea esta situación de insuficiencia de dinero para pagar las obligaciones correspondientes, tenemos que reiterar que CHAMSEC no se preocupa por cobrar los aportes que las empresas deben hacer a ese servicio de salud para los trabajadores.

En Cerro Largo —ya lo hemos denunciado— la mayor parte de las empresas de la construcción no pagan los aportes correspondientes a CHAMSEC; quiere decir, que mientras se viene a reclamar nuevos impuestos o contribuciones para mantener ese servicio de enorme importancia para la salud de los trabajadores, nos encontramos con que el organismo administrador no tiene la menor preocupación por efectuar las recaudaciones en la forma en que lo debe hacer. Esta desidia, que se extiende a lo largo de todo el país, va a configurar a breve término lo que ha sido el problema permanente de las Cajas de Jubilaciones, es decir: el atraso de las empresas en sumas tales que luego será imposible lograr las soluciones correspondientes para que se pongan al día.

Creemos que el Consejo Honorario Administrador de CHAMSEC debe tomar las providencias necesarias y enviar inspectores para hacer las evaluaciones de las empresas de la construcción de Cerro Largo, a efectos de obligarlas a pagar lo que por ley están obligadas a abonar.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras sea pasada al Ministerio de Industrias y Trabajo para que a su vez las trasmita a CHAMSEC en la esperanza de que estos planteamientos que hemos venido realizando en Cámara sirvan para sensibilizar al Directorio de ese organismo a fin de que tome las medidas necesarias para cobrar lo que las empresas adeudan.

SEÑOR PRESIDENTE (De la Sierra). — Se va a votar el trámite solicitado.

(Se vota.)

—Treinta y tres en treinta y ocho; Afirmativa.

Exposición del Senador Cardoso

Expropiación de Rincón de Guimera

SR. Cardoso. — Pido la palabra para una cuestión de orden.

Sr. Presidente. — Tiene la palabra el señor senador.

Sr. Cardoso. — Quiero referirme a un proyecto de ley que está detenido hace tiempo en el Senado.

La Cámara de Diputados aprobó hace cerca de un año, un proyecto de ley al que me he referido en varias oportunidades, por el que se declara de utilidad pública la expropiación de Rincón de Guimera...

Sr. Rodríguez Camusso. — Apoyado.

Sr. Cardoso. — Y autoriza una emisión para atender las obligaciones que crea el proyecto que tiene, además, otras disposiciones, algunas de las cuales, seguramente, darán lugar a alguna discusión. Entiendo, sin embargo, que el Senado no puede retener indefinidamente este proyecto en las carpetas de sus Comisiones, por razones que responden del significado intrínseco del proyecto, y por otras que el Senado apreciará, sin necesidad de que se las destaque.

El proyecto está detenido, según nos expresó el señor senador Penadés, miembro de la Comisión de Constitución y Legislación, porque se habían pedido in-

formes al Instituto Nacional de Colonización y éste no había contestado.

Ha transcurrido cerca de un año. Creo que lo peor que podría hacer el Senado es no pronunciarse. Podrá aprobarlo, modificarlo y enviar a la Cámara una fórmula sustitutiva; pero lo que no puede hacer es encontrar la vía cómoda del encarpetamiento.

No voy a pedir la consideración inmediata del proyecto, porque creo, como se ha señalado esta misma tarde aquí, que lo deseable es que los proyectos vengan con informe de la Comisión. Entonces, voy a solicitar que se incluya en la orden del día de la sesión del próximo martes, esperando que la Comisión se haya expedido; aunque declaro, desde ya, que si en esa oportunidad —es la tercera o la cuarta— no hay informe, sostendré que no podrá admitirse que el Senado por vía de la invocación de falta de informe de la Comisión, se abstenga de pronunciarse, y propondré que se trate con o sin informe en esa sesión. Por hoy me limito a mencionar para que, con el correspondiente informe, se incluya en el orden del día del próximo martes.

El Senado aprobó la proposición de Cardoso.

En Junta Departamental

Problemas Barriales Planteó Cultelli

EN la reunión Ordinaria de la Junta del día 5, el edil socialista Cultelli, planteó la situación creada a los vecinos del Barrio La Teja, Pantanosos, Cadorna y Tres Ombúes, ubicado a sólo 8 cuadras de Carlos Ma. Ramírez. Está constituido por gente modesta y trabajadora, que con inmenso sacrificio construyó su casa propia. Trabajadores que compraron su terreno, pero que después se encontraron con que no tenían, agua corriente, ni luz, ni locomoción. Poco a poco han conseguido luz y el agua aunque en forma muy precaria; y en estos momentos están abocados a conseguir la locomoción para no tener que recorrer ocho cuadras cada vez que van o vienen al trabajo.

Pero, lo más grave, lo increíble, es que en este Barrio hay varios criaderos clandestinos de cerdos que trabajan en la forma más antihigiénica que pueda concebirse. Por las calles Alaska y Pedro Giralt, desfilan todas las mañanas, los carritos que recolectan la basura domiciliar y que sirve de alimento a los cerdos.

Todo esto transforma a la zona en un foco permanente de in-

fección. La mugre, los mosquitos y los olores hacen la vida imposible a estos sacrificados trabajadores que tienen que vivir en estas condiciones de higiene que hace peligrar constantemente su salud. Hace pocos meses hubo varios casos de difteria y falleció una niña de 8 años.

Un núcleo de vecinos organizó una Comisión para defender los derechos a su salud. La respuesta no se hizo esperar y a los pocos días, uno de los gangsters que engorda cerdos con basura, apedreó la casa de uno de los integrantes de la Comisión, en horas de la noche cuando estaba trabajando y la esposa se encontraba sola. A los pocos días ocurrió un hecho similar con otro vecino.

Es evidente que los cerdos pueden más que el Concejo Departamental. En octubre de 1961, el Concejo resolvió clausurar los criaderos. ¿Cuál fue la respuesta? Desde que se decretó la clausura, se han instalado varios criaderos más y no se ha clausurado ni uno solo de estos focos de infección. ¿Qué espera el Concejo? No lo sabemos. Los vecinos sí, esperan que de una vez por todas se tomen las medidas para que no sigan ocurriendo estos hechos.

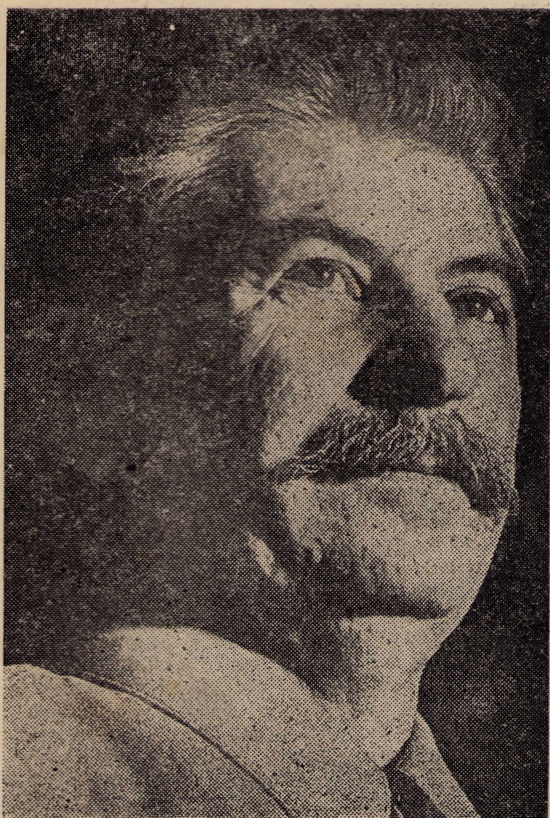
Información

Veraz

EPOCA

"PRESENTE"

Ya está en Venta



Por encima de una "polémica"

LA SOMBRA DE JOSE STALIN

Escribe JOSE DIAZ

Incumpliendo nuestra promesa de no continuar el diálogo entre sordos al que tenazmente se aferra "El Popular", vamos a contestar su extensa nota del 26 de marzo donde vuelven a soslayar cuanto hemos afirmado y llegan no sólo al agravio sino al desconocimiento del carácter esencial de nuestro Partido.

Y lo hacemos para afianzar conceptos y mostrar a todos aquellos que quieren una gran unión popular y obrera el falso unitarismo de los comunistas uruguayos, o mejor aún, de los dirigentes responsables de la orientación del PC. Es una manera, aunque paciente, de enfrentar las sombras que oscurecen el camino, y sobre todo porque es la pertinaz y oscura sombra de don José Stalin.

ESCAPANDOSE POR LA TANGENTE

Para no contestar absolutamente nada de cuanto afirmamos (el que calla otorga), el articulista hace una sucia y malintencionada interpretación de nuestro argumento. La serenidad y paciencia con que nos hemos manejado y nos manejaremos, no supone silenciar los agravios e insultos.

"El Popular" afirma que los hechos y argumentos nuestros se utilizan como una "maniobra" para eludir el "hecho esencial": como unir las fuerzas populares. Y pretende probarlo con un hecho tan pueril como sucio: que en nuestro último artículo no hablamos o no mencionamos una sola vez la expresión "frente revolucionario" que anteriormente utilizáramos.

QUIEN REHUYE LA POLEMICA

Ha quedado demostrado ya que quienes se niegan a polemizar argumento sobre argumentos, hechos contra hechos, son los redactores de "El Popular". Su última nota es un nuevo ejemplo.

Por eso sostuvimos, al final de nuestro último artículo que era absurdo el dialogar entre sordos a que se nos sometía y que no estábamos dispuestos a ello por infundado y absurdo. Y apelamos a la historia, confiados en que se encargaría, para bien del movimiento revolucionario, de destapar sorderas pronunciadas.

De ahí que toda la elucubración del articulista de "El Popular" acerca de que es la historia y quien la hace, no tenga nada que ver con cuanto dijimos nosotros.

Más: dicen que no tenemos "INTERES EN NOMBRARLO" agregando después que esa "parece no es la preocupación" nuestra pero sí la del pueblo.

Hemos querido transcribir las temerosas afirmaciones del articulista para que los lectores aprecien bien la razón de nuestra contestación enérgica.

Quienes leyeron nuestro último artículo recordarán que fue hecho para contestar todos y cada uno de los argumentos manejados por "El Popular". Lo dijimos expresamente al principio. Sobre la forma de estructurar un gran movimiento revolucionario ya habíamos escrito anteriormente y seguiremos escribiendo. El propósito del artículo anterior y el de éste es contestar las falsedades de "El Popular" y mostrar su "unitarismo de la boca para afuera".

RESPONSABLES DE LA DENIGRACION

Luego se dice que nosotros nos dedicamos a denigrar a los comunistas, afirmándose más adelante, en el mejor estilo macartista al revés, que hacemos el mismo anti-comunismo de la reacción.

Vale decir que según el articulista, hacer una irrefutable relación de hechos o mostrar las contradicciones entre los stalinistas uruguayos y Lenin o Mao, supone denigrarlos. Más claro aún: que señalar la práctica de los comunistas ha supuesto la denigración de éstos, según "El Popular" concluye.

Pues bien: ¿por qué en vez de atacarnos a nosotros, que sólo constatamos esos hechos que tanto han desprestigiado a los comunistas, no atacan a los dirigentes comunistas que impulsaron esas ac-

titudes? Ellos son los únicos responsables de tan malos resultados y en vez de reconocer errores y traiciones, y ganarse con una nueva práctica el prestigio perdido, el redactor del artículo no encuentra mejor salida que atacarnos y agraviarnos. Lo lamentamos.

DOGMATICO ANTI - DOGMATISMO

En vez de demostrar que nuestras acusaciones de dogmatismo y sectarismos son equivocadas, se pretende comparar nuestro enfrentamiento con el de Lenin frente a los reformistas. Como en otro lugar, aquí ellos en forma pedante se colocan en el lugar de Lenin para de esa manera limpiarse de toda responsabilidad.

Acusar de dogmatismo a alguien no es patrimonio de reformistas; ni ser atacado, supone que se es revolucionario. Y si no es así, si seguimos la falsa ilusión de "El Popular", Fidel Castro sería el reformista y Escalante el revolucionario. Pero sigamos con esto del "revisionismo".

La verdad es que el revisionismo, fenómeno contemporáneo al leninismo, pretendió desconocer aspectos esenciales del marxismo. Por eso fue enfrentado no sólo por Lenin sino por otros teóricos auténticos del marxismo: Rosa Luxemburgo, por ejemplo que refutó a Berstein en su famoso libro: "Revolución o Reforma". También nosotros, socialistas revolucionarios de A. Latina hemos combatido el reformismo y por eso rompimos con la II Internacional al ir predominando en ella, partidos reformistas como la mayoría de la social - democracia europea. Y lo hicimos pública y fundadamente, con el vigor revolucionario del que carecen otros que se aferran a viejas prácticas contrarrevolucionarias.

Aunque nuestra actitud contra el revisionismo es rotunda, por lo que resulta un agravio gratuito lo insinuado por "El Popular", sostenemos que fue un fenómeno esencialmente metropolitano, europeo. El reformismo fue la ideología de una clase obrera —la de las metrópolis— objetivamente comprometida con la aventura colonial. Las migajas del banquete colonial impidieron ver al proletariado europeo el alcance real de una prosperidad basado en la super - explotación de las masas coloniales.

Si bien esa ideología reformista repercutió en partidos no europeos, la verdad es que el marxismo en estas latitudes, en Latinoamérica sufrió el ataque combinado de una pseudo izquierda cipaya, que no comprendiendo la realidad nacional se unió a la oligarquía pro-imperialista para enfrentar heterogéneos pero multitudinarios movimientos populares. Y en esa izquierda cipaya colocamos a muchos P. Comunistas de A. Latina, como el Argentino, el boliviano, etc. que para enfrentar al peronismo y al nacionalismo revolucionario, respectivamente, se aliaron a la oligarquía argentina (UNION DEMOCRATICA) y a la Rosca boliviana. Ya tendremos oportunidad de extendernos sobre el particular.

Pero en vez de romper como nosotros lo hicimos con el "ghiolismo", a la cipaya del socialismo argentino, los comunistas uruguayos siguen abrazados a su Ghioldi y Cía. y han demostrado importantes etapas, la malformación marxista de su dirección que acusó de nazi el movimiento

obrero en lucha y de anacrónico el anti - imperialismo, durante la guerra pasada.

Así que en vez de hacer comparaciones artificiosas, demuestren que los hechos que manejamos son inciertos y denuncien la cipayería de izquierda que ha sido para Latinoamérica lo que el revisionismo ha sido para el movimiento obrero de Europa.

OTRA VEZ LA R. CONSTITUCIONAL

Lo único que pretenden contestarnos es sobre el movimiento pro Reforma Nacional y Popular.

Afirmamos enfáticamente que nuestro Partido ha autorizado participar a su militancia en cuanto Comité se ha constituido. Sólo nos hemos negado a participar en aquellos que, como el Universitario se los incluía la línea "unitaria" de los comunistas. Fue este último y no nuestra actitud, lo que estrechó el movimiento. En cuanto a la reunión promovida por nuestros jóvenes camaradas salteños como las que hemos hecho y seguiremos haciendo en favor de nuestra estrategia, sólo diremos que nuestra libre acción política no la vendemos a ningún precio.

A FALTA DE RAZONES: INSULTOS

Finalmente se pretende colocar a nuestro Partido en la línea justamente atacada por Fidel del Pacto Miami, para luego desconocernos como partido obrero y revolucionario. Contestaremos tan groseros insultos, que prueban una vez más que los comunistas uruguayos son unitarios de la boca para afuera, pues en este terreno y frente a este desconocimiento de lo que es esencia de nuestro Partido, lo único claro es que no quieren realmente la unidad con nosotros.

La gente que en Miami propuso a Fidel un acuerdo, era anti - comunista, reaccionaria. Cuestionaba la trayectoria o la finalidad socialista y revolucionaria de la lucha contra la dictadura de Batista. Quería cambiar al hombre fuerte, no al sistema. Nada tiene que ver pues con nuestros esfuerzos por conformar o por iniciar un movimiento nacional y popular, que no es anti-comunista, que es anti-imperialista y anti-oligárquico, que quiere barrer con este sistema de explotación y de entrega.

Pero el agravio llega a su cúspide cuando analizan nuestra anterior afirmación de que en el Uruguay de los dos partidos obreros, el socialista es el mayor y el más auténtico.

La torpeza mayor no es sostener que el PC es "el más grande y fuerte partido de la izquierda uruguaya" sino el de pretender monopolizar la representación del proletariado uruguayo, negándole a nuestro Partido su misma esencia. Su condición de partido obrero (insinúan que seríamos partido con obreros), de partido marxista, de partido revolucionario. Y ello, en nombre de la organización, de la ideología y de la dirección.

Como organización, es un hecho notorio, el mayoritario es nuestro Partido, a pesar de que carecemos de la extensa ful-time de ellos y el dinero de ellos. Pero la muestra, además, se fortalece y agiganta a través de una estructura democrática, fijando la orientación a congresos representativos de los trabajadores socialistas, habiendo sido sus obreros y sus jóvenes, especialmente, el nervio motor de nuestra profunda e incesante transformación. En cuanto a nuestra ideología ella no es sino el marxismo, aplicado a la realidad nacional, y no el esquematizado de la cipayería izquierdista. Y en cuanto a nuestra dirección ella es la más revolucionaria y compuesta con obreros (no con burócratas), que teniendo peso decisivo en nuestros ple-

(Pasa a la pág. 12)

PRESENTE Y FUTURO DE LA INDUSTRIA FRIGORIFICA

¿CUAL es la situación de la Organización después de la huelga?

—Se puede señalar que nuestro gremio ha salido del largo conflicto robustecido sindicalmente, existiendo unidad monolítica y fe en el futuro de la Organización para lograr sus objetivos.

La permanente movilización y presencia física del afiliado en todas las alternativas de este largo conflicto, tuvo la virtud de ahondar la preocupación masiva por comprender y profundizar en los problemas, determinando un estado de conciencia que prevaleció sobre las penurias y sacrificios, le permitió defender su Organización frente a todas las circunstancias deplorables.

La huelga de la industria de la carne fue, además, experiencia provechosa para el movimiento obrero del país. Estamos seguros que el futuro dirá mejor que el presente de la virtud de las enseñanzas recogidas.

No podemos olvidar que no se defendía, o mejor, se defendía más que un aumento de salarios, conceptos más profundos y de mayor significación para la economía del país.

Es más, creemos que fue necesario mantener posiciones sin importar sacrificios porque de otra manera estarían sufriendo tremendas consecuencias, todos los sectores de la producción del campo y de la ciudad, pero se logró paralizar un plan perfectamente urdido por los agentes del monopolio, para destruir la industria frigorífica.

Producida la crisis en la industria, las soluciones que aconsejaban asesores del gobierno eran soluciones de sacrificio del obrero y particularmente se preparaban las condiciones de cerco, en torno a nuestra producción ganadera.

Tal medida aconsejada suponía un brusco descenso de nuestro standard de vida y un lógico descenso de nuestro poder adquisitivo empobreciendo el mercado interno. Creemos en la necesidad de buscar soluciones que permitan aumentar nuestra producción interna y estamos dispuestos a colaborar en esta búsqueda, pero lateralmente es imprescindible atacar los males en su propia raíz no determinación patriótica y absoluta prescindencia de intereses particulares o de sospechosas soluciones sometidas a orientaciones del monopolio del Trust de la Carne.

—¿En qué consiste la crisis de la industria frigorífica?

—Los factores son innumerables, pero pueden ir sintetizándose en el siguiente orden:

a) Producción ganadera que aun admitiendo su recuperación, no contempla las exigencias de una nación que necesita aumentar sus saldos exportables para atender las necesidades crecientes del desarrollo interno.

b) Necesidad de lograr soluciones para aumentar la producción industrial, reponiendo un material industrial que no ha sido renovado a pesar de los millones que se han generado, especialmente en oportunidad de obtenerse buenos dividendos, cuando los mercados fueron más propicios, gastados en materiales menos imprescindibles.

c) Alza inflacionaria en los costos internos de producción y de materia prima, a consecuencia de aquellos factores y necesidad creciente de mayores salarios, frente al alza del costo de vida, aumento de materias primas, etc.

d) Permanencia de nuestras exportaciones y corrientes comerciales con países superdesarrollados, con economías consolidadas, que somete nuestro intercambio a competencia desventajosa para nuestros intereses, permitiendo un drenaje permanente de nuestras reservas monetarias y aumentando paulatinamente nuestro déficit en las balanzas de pagos.

e) Depreciación acelerada de la moneda a consecuencia de la pronunciada baja de nuestras exportaciones, frente a un alza creciente del dólar. Actualmente es mayor la diferencia entre el valor de nuestros rubros exportables y los artículos que traemos del exterior. Por ejemplo, ahora se compran menos tractores, máquinas y repuestos que antes con una tonelada de carne exportada.

f) Política proteccionista de algunos países, restricciones y aumentos arancelarios que obligan a competir con productos subsidiados en una política desleal e inamistosa de quienes se llaman nuestros amigos. El Uruguay no puede, sin cometer error, apartar sus esperanzas en estos mercados para el presente y su futuro inmediato.

h) Aumento del costo en el flete y seguros de embarque, que encarecen nuestra exportación, colocándonos por debajo de nuestras posibilidades, haciendo posible licitaciones con precios ruinosos para nuestra industria frigorífica.

—¿Cuándo el Uruguay país cuya economía es dependiente, realizará esfuerzos para disponer de una flota frigorífica propia?

—¿Cuáles son los problemas que actualmente enfrenta el gremio, compañero Artigas Sánchez?

—Pueden distinguirse por dos aspectos distintos, pero igualmente graves por los cuales se movilizó actualmente el gremio.

El primero que informaremos es consecuencia directa del conflicto vivido.

Es de conocimiento público que el conflicto se levantó luego de un acuerdo con el Frig. Nacional y posterior convenio firmado en el Ministerio de Industrias y Trabajo, por el cual se debía claramente establecido un mutuo compromiso de no tomar represalias con todos los obreros y empleados que habían participado directa o indirectamente en el mismo. EFCSA se negó a firmar el convenio, argumentando que no tenía problemas con su personal. Pero finalizado el conflicto, la "Cooperativa Obrera" sancionaba a obreros, por ser solidarios y ejercer el derecho de huelga. Esta empresa de "obreritos" desconoce el derecho de agremiación y no repone a obreros de la planta, como tampoco permite el retorno al personal de Carga y Descarga totalmente sancionado y aún no repuestos a sus trabajos de origen. Esto demuestra el principio obrero que rige en esa mal llamada empresa de trabajadores.

El otro aspecto, tiene relación con problemas similares en el Frig. Nacional donde la plana mayor del Sindicato "Libre", salvo excepciones, se apropió de los cargos mejor remunerados y no quiere hacer abandono de los mismos. Es importante destacar que no ocuparon cargo alguno de baja remuneración.

El Directorio ha prometido normalizar esta situación a breve plazo. La organización espera que se cumpla en ese sentido para de inmediato dedicarse al estudio de soluciones dentro del Frig. Nacional, tanto en el aspecto laboral como también industrial.

Pero es importante destacar las situaciones que pueden derivar de esa situación.

El país necesita de sus exportaciones, pero es necesario que la Caja de Compensaciones, el Ministerio de Industrias y el Consejo de Gobierno resuelvan que se cumpla la ley.

—¿Qué otro problema moviliza al gremio, compañero A. Sánchez?

—El problema, a nuestro juicio, más grave es aquel que se refiere a los proyectos de reestructura de la industria frigorífica.

La organización obrera se ha pronunciado contra los mismos, por entender que nada resuelven los citados proyectos y porque tal iniciativa sólo busca la destrucción del Frig. Nacional. Ya las compañías extranjeras acariciaban la idea de buscar eliminar a este establecimiento porque realmente molestaba a estas empresas, desde que actuando como órgano regulador de precios no permitía la explotación de los productores del campo, especialmente los pequeños y medianos. La política crediticia, todavía en vigor, no permite a estos productores reservar sus haciendas para momentos más propicios y son fácil presa de los representantes del monopolio.

Nadie puede negar los servicios imponderables que el Frig. Nacional ha prestado a la agropecuaria nacional. Extraña que esto se niegue sospechosamente, por quienes fueron sus defensores de ayer y hoy, en un viraje sorprendente, cambian de parecer para favorecer el reparto del abasto. Unos actuando movidos por intereses económicos y otros para satisfacer ansias políticas revanchistas.

Cuando se habla de que el reparto del abasto favorecería la exportación, no se dice verdad al omitir que la crisis producida en la colocación de saldos exportables obedece realmente a otros factores, que ya hemos enumerado. Es materia opinable sostener que el actual régimen de abasto es el único responsable de la distorsión producida en los mercados de hacienda. Decíamos en un remitido, que quien tira la primera piedra y esconde la mano es tan responsable como el que más. No defendemos los permisarios, en este aspecto, sino recalamos que en búsqueda de culpables pueden aparecer otros que también pagaron altos precios en un afán competitivo desmedido. Esto se probó cuando aparecieron exigencias fabulosas y conocidas en materia de reliquidaciones. Aclaramos que no ponemos la mano en el fuego por ninguna empresa que se mueva en los mercados de hacienda.

Hemos manifestado en la comisión de ganadería, que aun este inconveniente puede superarse si el Fco. Nacional se encarga de adquirir las haciendas para el abasto y en segunda instancia el Municipio de Montevideo regula los precios de venta al consumidor, de acuerdo con los precios pagados por las haciendas para el consumo, limitando las ganancias de las sociedades de permisarios de carnicerías.

Es natural que los trabajadores actúen con mucha prevención en este delicado problema, porque a nadie se le puede ocultar que el mayor responsable en esta asonada contra el Nacional es Frig. del Cerro S.A. Basta para justificar esta afirmación, el conocimiento público de que esta empresa actúa en conexión con los grandes intereses de la Parker y grupos financieros nacionales. No puede admitirse, bajo ningún concepto, las afirmaciones hechas públicas por esta empresa en el sentido de proporcionar mayores cantidades de carnes de inferior calidad para el abasto. Tal criterio se contradice con las afirmaciones de que con este cambio se favorecería la exportación y el consumo. En

res, que ya hemos enumerado. Es materia opinable sostener que el actual régimen de abasto es el único responsable de la distorsión producida en los mercados de hacienda. Decíamos en un remitido, que quien tira la primera piedra y esconde la mano es tan responsable como el que más. No defendemos los permisarios, en este aspecto, sino recalamos que en búsqueda de culpables pueden aparecer otros que también pagaron altos precios en un afán competitivo desmedido. Esto se probó cuando aparecieron exigencias fabulosas y conocidas en materia de reliquidaciones. Aclaramos que no ponemos la mano en el fuego por ninguna empresa que se mueva en los mercados de hacienda.

Hemos manifestado en la comisión de ganadería, que aun este inconveniente puede superarse si el Fco. Nacional se encarga de adquirir las haciendas para el abasto y en segunda instancia el Municipio de Montevideo regula los precios de venta al consumidor, de acuerdo con los precios pagados por las haciendas para el consumo, limitando las ganancias de las sociedades de permisarios de carnicerías.

Es natural que los trabajadores actúen con mucha prevención en este delicado problema, porque a nadie se le puede ocultar que el mayor responsable en esta asonada contra el Nacional es Frig. del Cerro S.A. Basta para justificar esta afirmación, el conocimiento público de que esta empresa actúa en conexión con los grandes intereses de la Parker y grupos financieros nacionales. No puede admitirse, bajo ningún concepto, las afirmaciones hechas públicas por esta empresa en el sentido de proporcionar mayores cantidades de carnes de inferior calidad para el abasto. Tal criterio se contradice con las afirmaciones de que con este cambio se favorecería la exportación y el consumo. En

primer término, la adopción de esta medida permitiría al mercado negro operar ventajosamente al proporcionar carnes de superior calidad, que son las que se consumen en mayor cantidad por su mayor rendimiento.

Defendemos el actual régimen de abasto, por razones prácticas, indiscutibles. Al adoptarse este régimen, el Frig. Nacional sufriría una total parálisis de todas sus actividades al quedar descapitalizado y permaneciendo todo su personal a la orden de la Caja de Compensaciones. Damos estos datos, que son demostrativos de nuestras afirmaciones:

1957	Nacional		44.131.330
1958	Nacional	68.836	16.190.495
	Permisarios:		
	Ag. y Dbre.	36.511	8.579.823
1960	Nacional	39.919	
	Permisarios	134.979	50.972.009
1961	Nacional	46.225	
	Permisarios	168.223	61.839.977

Datos del Frigorífico Nacional

Además, creemos que cualquier porcentaje que se le quite al Frig. Nacional incidirá en ese mismo porcentaje en un aumento de sus costos de producción. Lo que no le permitirá competir en el mercado interno como tampoco en los ya difíciles mercados exteriores.

Si lo que se busca es eliminar al Frig. Nacional, ésta parece la mejor oportunidad, porque ya se conoce el pronunciamiento de algunos sectores que olvidando su deber de legisladores, se pronuncian contra el Frig. Nacional en favor del capital privado y del trust de la carne. Se puede hablar de las pérdidas del Frig. Nacional y de sus defectos, pero se olvida que el Instituto cumple una doble función: en primer lugar si los precios no son convenientes comercialmente en el mercado de haciendas o productos de granja, igualmente el Nacional debe comprar en defensa del productor. La empresa privada se retira como compradora, sin importarle el daño que comete, porque su única función es el lucro.

Cuando los precios internacionales están en baja,

igualmente el Nacional concurre a tablada para cumplir con los productores del campo, para mantenerse en el mercado y para proporcionar trabajo, porque no lo guían fines de lucro. Actúa para cumplir con el productor, con el obrero y con el país. Sus ganancias tampoco van para el extranjero ni para ningún consorcio capitalista nacional. ¡Esta es la diferencia! El Nacional no enriquece ni hace millonario a nadie, ni da ganancias millonarias a ningún grupo financiero. Cuando pierde siempre habrá favorecido a la campaña y a un sector importante de trabajadores, defendiendo un estado social que se creó a su alrededor.

—¿Cuál será la actitud de los legisladores a este respecto, compañero Artigas Sánchez?

—Puede concluirse que legislarán en favor de un organismo nacional o legislarán en favor del capital extranjero, favoreciendo los planes de establecer la hegemonía y el control de precios sobre el productor, a quien volverán a explotar como antes de 1928.

Destacamos, finalmente, que EFCSA fue la primera en negar beneficios sociales a los trabajadores. ¿Y qué ocurrirá con los empleados despedidos que irán a engrosar las filas de los desocupados?

El Cerro vigilará las distintas alternativas para saber quiénes están contra el Cerro y contra su progreso.

Importa, asimismo, contestar parte de un remitido donde se dan cifras sobre nuestros afiliados.

Las cifras dadas son capciosas. Basta informar que 4.440 obreros cobraron el adelanto proporcionado a quienes estuvieron en huelga, sin contar a los enfermos, que son unos 400. Estamos seguros de afirmar que ellos no cuentan con 700 afiliados en el Nacional y en cuanto a los empleados, más de la mitad o la casi totalidad no están de acuerdo con su dirección, que ha entregado el abasto a EFCSA. Incluso más de 90 empleados estuvieron en huelga.

En el próximo número de "EL SOL" daremos nuestra opinión respecto a la expropiación del Frigorífico Swift y de la necesidad de que la ley rescate para el país la mejor planta frigorífica que tenemos.

EL DRAMA DEL BANCO REPUBLICA

Escribe: ARTURO J. DUBRA

(II)
La condición prepotente y cerril de los blancos, nos impidió desarrollar en Cámara, con la extensión necesaria, el tema que estamos tratando. En la madrugada del miércoles 11, luego de más de diez horas de debate, cuando la fatiga general impidió la comprensión de los conceptos desarrollados y el medio ambiente parecía más un "boliche" que un Parlamento, se nos quiso obligar a que pronunciáramos nuestro discurso. Nos negamos. La mayoría, cuando se transforma en patota, no resulta intolerable y no tenemos propensión a acatarla. No nos faltará oportunidad parlamentaria de hacerle oír las verdades del barquero. Ya algunas adelantamos en nuestras numerosas interrupciones en el debate.

EL AUMENTO DE LOS MEDIOS DE PAGO

En nuestro artículo anterior señalamos el paralelismo entre el aumento del poder emisor y el costo de vida. Pero es necesario destacar, para una mejor comprensión del problema, las cifras alcanzadas por los medios de pago en los últimos años. Ellos están constituidos por la suma del circulante y los depósitos a la vista.

La emisión alcanzó a 868 millones en 1958; 1.097 millones en diciembre del 59; 1.470 millones en el 60 y 1.871 en diciembre del 61.

La suma del circulante en poder del público, más los depósitos bancarios a la vista, pasan de 1988 millones en diciembre de 1959 a 3.360 millones (última fecha que conocemos por el extraño y tardío reparto del Boletín Estadístico del Bco. Rep.).

Falta todavía considerar un nuevo elemento para determinar la entidad de la inflación que nos agobia: la velocidad de circulación del dinero o de los medios de pago. La escasez y la deficiencia de nuestras estadísticas nos impiden consignarla siquiera con aproximación. Basta poner un ejemplo para comprender su importancia. Una alta velocidad de circulación permitiría que con un peso se hicieran diez operaciones en el mercado en un lapso determinado; una baja velocidad obligaría a un empleo mayor de numerario (dos, tres o cinco pesos), para la realización de aquellas mismas operaciones en el mismo tiempo. En otros términos: un peso puede equivaler, en algunas circunstancias determinadas, a dos, tres o cinco. Pero si en el medio económico existe abundancia de numerario y obran sobre él causas que incentiven su velocidad de circulación, cada uno de esos dos, tres o cinco pesos pueden cumplir la función de ese primero que pusimos como ejemplo y acentuar la distorsión del cuadro económico.

Terminamos nuestras reflexiones sobre este capítulo concretando estas cifras que guardan un paralelismo asombroso, mucho mayor todavía si tomamos como base del índice de precios la estadística de los bancarios; aumento de la emisión desde

1959 a diciembre del 61,42 %; aumento de los medios de pago desde aquella fecha hasta junio del 61,69 %; aumento del costo de vida para las clases de menores ingresos hasta diciembre del 61,44 %.

Es necesario desarrollar más aquel concepto ya estudiado en nuestro artículo anterior: que poder emisor, que forzosamente supone siempre un aumento porcentual mayor de los medios de pago, obra directamente sobre el aumento del costo de vida en un proceso inflacionario.

Volvemos a repetir que también hay otras causas. Sólo a algunas de ellas nos referiremos.

Pero a pesar de ese portentoso crecimiento de poder emisor y medios de pago, el Bco. de la República y la plaza requieren desesperadamente más billetes. La inflación, como el coqueolomano, exigen dosis cada vez más altas de la droga.

En el Mensaje del Poder Ejecutivo se pide autorización para llegar a un tope emisionista de un poco más de mil millones, es decir, un brutal aumento de 55 % aproximadamente respecto a la situación actual.

Queríamos de explicar el porqué de esta situación e hicimos radicar su culpa fundamental en la sanción de la reforma cambiaria y monetaria que nos impuso el F.M.I.

Trataremos de hacerlo.

BIENES, DINERO Y PRECIOS

Poniéndonos dentro de la mentalidad y de la lógica (ilógica lógica) del capitalismo, una reforma de la naturaleza de la que se realizó en diciembre de 1959 habría obligado perentoriamente a dos cosas: adecuar el aparato dinerario (más billetes) a los nuevos índices superiores de precios que se determinaron e incrementar un proceso de desarrollo económico que permitiera la utilización hasta un máximo óptimo de los medios de producción, su ampliación hasta los límites posibles y la implantación de otros nuevos.

Esto requiere también algunas acotaciones. La reforma cambiaria y monetaria supuso un encarecimiento automático de más de un 75 % de mercancías indispensables que importamos. Si para períodos normales la importación oscila entre 200 y 220 millones de dólares, que entrarán a plaza con un dólar a cambio libre de \$ 11, es menester tener en cuenta que gravará pesadamente las que se importaban bajo el régimen de cambios múltiples con dólares a \$ 1.51 (fundamentalmente papel); a \$ 2.10 con dólar a \$ 4.11 (otras materias primas y diversos artículos de consumo). Quedan todavía por establecer como otras cargas, las exportaciones invisibles: el pago de nuestros servicios diplomáticos, las remesas de utilidades al extranjero, los gastos del turismo uruguayo en el exterior, etc.

En cuánto podría estimarse ese encarecimiento, en términos dinerarios, al establecerse el valor de \$ 11 para el dólar para todos esos bienes y servi-

cios? El mentiroso Ministro de Hacienda que padecemos lo aprecie en una cifra aproximada de 950 millones. En la realidad alcanzó a más de 1.450. ¿Pero ese fue todo el encarecimiento y es correcto medirlo a través de una matemática suba de precios en su origen (importación)? Desde luego que no. A pesar de su ignorancia, también el contador Azzini lo sabe. El multiplicador, que tan lúcidamente desarrollara Keynes, actúa para esta y otras situaciones en una forma que niega la afirmación infantil del Ministro. Pero no es esta la oportunidad para un desarrollo. Nuestra afirmación es irrecusable en la ciencia económica. Que le baste esto al lector.

Sería muy engorroso establecer en términos dinerarios el encarecimiento REAL producido en todo el ámbito económico por ese inicial impulso de aumentar el precio de importación de los productos de que nos abastecemos y conocer, además, aquellas categorías que, por no poder soportar el impacto, son instituidas por otras en términos de precios más onerosos. De cualquier manera no sería exagerado afirmar que aquella cifra inicial que establecimos de 1.450 millones, los factores multiplicadores la llevan a siete u ocho mil millones.

Pero téngase en cuenta que en el orden interno se había decretado la libre comercialización de nuestras haciendas, que oficializó el mercado negro protegido por todos los gobiernos, y que desató el primer y formidable incendio inflacionario. El valor de la tierra se multiplicó por tres, cuatro, cinco o diez; los arrendamientos tuvieron necesidad de seguir ese ritmo; el valor de las haciendas pasó de 600 mil millones a más de 3 mil.

¡La oligarquía ganó más de 16 mil millones!, como lo demostramos en Cámara.

El aparato dinerario resultó absolutamente inadecuado frente a ese aumento formidable de los precios. Los 808 millones que se entregaron al Banco de la República como beneficio del reavalúo del oro, amortizando en parte, aquella extraña deuda que tenía el Estado, —de la que ya hablamos—, eran insuficientes naturalmente para enfrentar estas transformaciones radicales del cuadro económico. Pero esos billetes u otra mayor cantidad que se hubieran emitido no eran mayor riqueza desde el punto de vista social. Los terratenientes habían multiplicado su fortuna; el país no ganó un céntimo y el encarecimiento abatió el standard de vida de las grandes masas populares. Pero técnicamente era necesario una mayor masa de dinero para enfrentar un índice de precios cuyo nivel se había elevado originariamente por razones ajenas al poder emisor (en gran parte).

Pero falta mirar la otra cara de la estrella. No se olvide que estamos hablando dentro de un rigorismo

lógico respecto a un régimen que, como el capitalista, carece de lógica. La premisa anterior es y fue verdad para una situación determinada, pero que llevaba implícita una condición insoslayable: un plan de desarrollo económico.

A ese cambio de estructura descripto, había que responder con otro: el de incentivar, como dijimos, el aparato productor; diversificarlo y ensancharlo; crear más bienes para el mercado externo e interno para contrabalancear los efectos de un emisionismo cuantioso que quedaría ceñido dentro de la vieja estructura económica sin modificaciones.

Pero la reforma cambiaria y monetaria impuesta por el F.M.I., nos obligó a recorrer el camino a contramano; a que ensabláramos nuestra economía a la de EE. UU.; a que detuviéramos nuestro desarrollo industrial y nos construíramos a nuestra condición de meros productores de materias primas; a que propiciáramos la libre empresa (monopolizante e imperialista) y el libre comercio que daría un golpe mortal a nuestra incipiente industria, pero de la que vivían más de 300 mil empleados y obreros.

Resultados: esa industria recibió el impacto y ya dejó en la calle más de 100 mil desocupados; el mercado está menos abastecido que nunca por manufacturas de producción nacional; se desanimó a cualquier inversor en bienes de capital desde que sabe que la competencia con la mercancía extranjera es imposible y los grandes monopolios fuerzan directamente consagrados por la ley como los dueños de nuestra economía.

Y aquí está la gran paradoja: por un lado necesidad de más billetes para adecuar el aparato dinerario a un nuevo nivel de precios, impuestos artificialmente, y por otro paralización de grandes sectores de la actividad económica a que obligó el imperialismo, y consintió y aplaudió nuestra oligarquía gobernante.

Estos mil millones que ahora se reclaman son para aquella adecuación de que hablamos y no para conjugarlos con un desarrollo económico que nuestros cipayos se obligaron por precio módico a no hacer. Pero esos mil millones (y se pedirán a breve plazo más), actuarán sobre los precios en este mercado raquítico de manera incendiaria. Con moneda desvalorizada nuestras sufridas clases populares disputarán ávidamente los escasos bienes necesarios para subsistir. Y en una carrera loca, en una interrelación dramática de medios de pago actuando sobre precios y estos sobre salarios y sueldos, se desarrollará la gran batalla entre la oligarquía aliada del imperialismo y las fuerzas populares que, con una nueva conciencia, han entrado en la escena histórica.

Antes de que pasten ovejas en la Plaza Independencia, seremos protagonistas de episodios ya no insospechados que nos ponen de cara al porvenir.

Y como es mejor vivir la historia que escribirla, ponemos fin a este tedioso artículo que dudamos haya sido suficientemente claro.



Los dirigentes de la Federación Autónoma ofreciendo declaraciones a EL SOL.



ARGELIA: NO HAY TELON PARA EL TERCER ACTO

Por FERNANDO AINSA

PROLOGANDO una obra póstuma de Franz Fanon ("Les Damnés de la Terre") y haciendo de esa introducción el arriesgado trampolín de toda una teoría —"la Involution"— Jean Paul Sartre se preguntaba, no hace mucho, si el proceso de colonización de Francia sobre Argelia no se había invertido y los colonos —ardientes pontífices de la civilización occidental en tierra africana— pasado a adoptar el salvajismo que imputaban a las tierras que habían colonizado. "¿De qué lado están los salvajes, de qué lado los bárbaros?" —interrogaba no sólo a sí mismo sino a toda la opinión francesa— "La violencia llegó a casa. El terror dejó África y se estableció en Francia. Va de acá para allá, paso por paso. Los nativos ahora somos nosotros." De esta confusión de valores de que se hacía eco el autor de "La Náusea" toda una Francia expoliada, dividida políticamente hasta la atomización (1), desmoralizada y afrontando un hostigamiento internacional que ni los buenos oficios diplomáticos de Charles De Gaulle o el prestigio de André Malraux pudieron obviar, daba cuenta y —probablemente— razón.

El drama —Francia devorada por Argelia— era, pues, real. Detrás de siete años de guerra, intentando conservar una colonia como se había querido conservar a Indochina, Túnez, bajo el patrocinio político de una metrópoli aparentemente liberal (la presión de toda una burguesía educada en los principios de la Revolución Francesa) pero entregada, en los hechos, a la casta militar derrotada en 1940, era difícil —como lo prueban los titubeos de una IV República y los errores de la V República alargados hasta reconocer lo que se negara en un principio: la independencia de Argelia— desentrañar la realidad y deslindar, al margen de la pasión y el maniqueísmo, las culpas y responsabilidades de cada uno de los protagonistas (y pasivos testigos podría añadirse) de este drama para el que hay ya tres actos escritos, pero ningún telón final. A esta tarea que, en la medida que triunfe en el revisionismo del pasado podrá proyectarse exitosamente hacia el futuro, están abocados distintos grupos de la llamada izquierda francesa que incluye los grupos enumerados anteriormente (ver llamada Nº 1) y todos los argelinos que, a partir de ahora, deberán trazar los delineamientos de un país que se incorpora a la lista de naciones independientes. La preocupación de todos —franceses de izquierda y argelinos— es, por lo menos, común: bajar el telón final sobre el drama de Argelia. Lo que ya es bastante.

ACTO I: IDEAS CLARAS PARA UN FONDO OSCURO (1954-1958)

Personajes:

Pierre Mendes France (antes de ser socialista). Irritado Primer Ministro que firmó la paz con Indochina, dio la independencia a Túnez (conservando Bizerta) y exclamó ante la rebelión del 31 de octubre de 1954: "Que no esperen de nosotros ningún miramiento con respecto a esta sedición, ningún compromiso con esa gente!"

Edgar Faure: también liberal. Intentó hacer de Argelia otro Túnez o Marruecos. Obviamente fracasó.

Guy Mollet: jugó (o fue obligado a jugar) en

la doble posición de liberal que denuncia la "guerra injusta e inútil" y tolera la represión a fondo de los militares bajo el gobierno de Lacoste y Lejeune.

Bourges-Manoury: Contactos con el F.L.N., presiones más claras de los militares que piden poderes (y recursos) para liquidar una guerra que se empieza a hacer insostenible. Autor de la "lai-cadre".

Felix Gaillard: constata, entre los titubeos de toda Francia, su propia indefinición.

Pfilimlin: apenas tiene tiempo de ceder el poder a los emisarios de "parachutistas" y generales de ultramar que habrán de imponer, por la vía de la transacción, al "hombre" de la II Guerra Mundial: Charles De Gaulle.

La primera etapa de la revolución argelina corre desde el 31 de octubre de 1954 al 13 de mayo de 1958 y supone el estallido de una revuelta que idearon los descontentos del grupo M.T.L.D. que dirigía Messali Hadj ("el barbudo") y la integración del F.L.N. Esos descontentos, entre los que estaba el propio Ben Khedda (de antecedentes políticos centralistas), acusaban al M.T.L.D. de no ir más allá en su afán independiente de los comités, las conferencias y las ampulosas declaraciones siempre reservadas a minorías y que gozaban, sin lugar a dudas, del beneplácito de la propia metrópoli francesa. Reunidos los disidentes en el "Hotel du Palmier" en la ciudad suiza de Berna, se planea una "praxis" revolucionaria que va más allá de los planteos teóricos de los grupos tradicionales que pedían la independencia al Quai d'Orsay. Así, se resuelve: 1) Es imposible intentar la independencia por la vía "legal constitucional". Hay que romper totalmente con el poder colonial. Los terrenos en que se trabaja son diversos, los fines también. Sólo puede triunfar, uno u otro, por la violencia.

2) Toda revolución efectiva nace y desenvuelve sus primeros pasos en el medio rural. Es allí donde hay que descargar la primera fuerza emotiva revolucionaria.

3) Las masas campesinas, más que ser convencidas, necesitan ser organizadas. Equipos de expertos deberán hacerlo de acuerdo a una severa

disciplina.

Esta "praxis" revolucionaria que estudiaba atentamente todo ejemplo anterior (especialmente el resultado de las guerrillas chinas) y que rehuyó toda definición ideológica "a priori" (tal vez, por la propia indefinición de sus líderes) cuyo coagular todo un difuso sentido independentista argelino alrededor de principios muy claros como los que circularon clandestinamente a partir del 1 de noviembre de 1954:

- Queremos el reconocimiento de la nacionalidad argelina.
- La soberanía argelina, una e indivisible.
- La liberación de todos los detenidos políticos, el levantamiento de todas las medidas de seguridad y de persecución.

Como contraparte de todo esto y previendo lo que el propio Mao Tse Tung recomendaría años después a la primera delegación argelina que visitó Pekín, se aseguraba:

- Se garantizan los intereses franceses, culturales y económicos.
- La población francesa podrá elegir entre su nacionalidad de origen y la argelina.
- Las uniones entre Francia y Argelia seguirán siendo estrechas.

Estallada la guerra en la Kabylie, Orán, todo el sur de Argelia, la Organización Especial (O.S.) con sede en la calle Chartres de Argel, crea el C.R.U.A. (Comité Revolucionario de Unión y de Acción) que ha de dividir a todo el país en células revolucionarias —willayas— bajo la responsabilidad de dinámicos líderes como el camionero Mustapha Ben Boulaid, el herrero Zighouti Youssef, el pastor Belacem Krim o los obreros Bitat Rabah o Ben Mehidi. Al mismo tiempo que la guerra se convierte en un hecho interno se busca el reflejo exterior. A tales efectos se asiste a la Conferencia de Bandung, se lleva el Xaffaire argelino a la ONU, se establece una delegación permanente en El Cairo, se obtiene la secreta complicidad de Bourguiba, se recibe un apoyo moral de todo el Tercer Mundo afro-asiático que llegará a encarnar en la guerra de Argelia el símbolo de la lucha contra el colonialismo.

El gobierno francés, al margen de la reacción militar (los Generales desocupados desde la firma del tratado de paz con Indochina se vuelcan entusiasmas a esta guerra), actúa en Argel a través de un nuevo Gobernador —Soustelle— con poderes reforzados (Decreto del 31 de marzo de 1955) que asegura "ser más político que los propios insurreccionados". En un doble juego que anuncia, por un lado la "pacificación" y por otro la masacre de 1.500 musulmanes (diez por cada francés muerto declara un General), la proscripción del Partido Comunista, el cierre del diario "Alger Républicain" y otras medidas que aceleran la generalización de un conflicto que pareció estar limitado, en un prin-

cipio, a unos pocos grupos. Ya en 1956, con Guy Mollet se habla de "Cese de fuego, elecciones, negociaciones" pero el procónsul Lacoste se granjea, al tolerar la tortura (se hacen famosos los "mag-neto") y el terrorismo, un odio general. Las expediciones de castigo al estilo de las campañas de África de 1841-1849 amplían el círculo de la guerra a todos los puntos del país sin resultado positivo. Los argelinos, reunidos en el Congreso de Souman (24 de agosto), unifican aún más sus esfuerzos creando el C.C.E. (Comité de Coordinación y Ejecución) que habrá de ser el germen del futuro G.P.R.A. (Gobierno Provisional de la República de Argelia). Lacoste creyendo hacer un bien entrega poderes civiles y policiales a los para caidistas de Godard y a una serie de coroneles que habrán de conocer el gusto de organizar ciudades bajo su estricto control (división en cuadros de todo barrio musulmán —casbah— creación de las unidades territoriales, utilización psicológica de la intimidación, organización de los colonos —peds nairs— contra los nativos). Se gesta, desde este momento, el final de la IV República con la entrada de este tercer protagonista en la guerra de Argelia: el poder militar.

ACTO II: LA GRANDEZA SE LLAMA DE GAULLE

Personajes:

Charles De Gaulle. Héroe de la liberación, hombre transaccional entre la IV República y una dictadura del General Massu y su equipo de "parachutistas". Utilizando un vocabulario "chauvinista" y pasatista ("grandeur, nation, patrie") se apoya, al principio, en coaliciones políticas esperanzadas ("Algerie Française") —grita en los primeros momentos) que luego lo habrán de abandonar en aras de su política personalista, malévol y solitaria. No se da cuenta —ni aún ahora— de la corrupción y desmoralización general de ejército, justicia y burocracia, queriendo edificar, sobre tan carcomidos andamiajes, un régimen tecnocrático, relativamente autoritario, lo mejor adaptado posible al capitalismo moderno y a la tradición francesa.

El segundo acto del drama argelino dura, exactamente, tres años, nueve meses y catorce días y se caracteriza por un afinamiento de estrategias por ambos bandos. De Gaulle, por lo pronto, lanza en su discurso del 16 de setiembre de 1959 una nueva fórmula que encubre su recóndito deseo de una "Argelia de papá" (como satirizan los propios franceses) y que llama "association", por la que intenta:

- 1) Debilitar lo más posible el potencial militar del F.L.N.
- 2) Debilitar políticamente al F.L.N. creando una tercera fuerza musulmana e instalando contra él o al lado de él, a nacionalistas moderados que aprovechen al máximo las divisiones y contradicciones internas del FLN.
- 3) Imponer al FLN una solución de asociación que derive de la naturaleza de las cosas. De Gaulle así lo escribe a Pierre Laffont, director del "Echo d'Oran".

Pero, una vez más, aunque De Gaulle haya sido el instrumento (y resultado) de una política de los militares, el General Salan y el General Challe se enfrentan a la política de París instaurando en Argelia el triple sistema represivo de:

- Barreras electrificadas en el Este, por las que se hace imposible el pasaje de un lado al otro.
- Reagrupamientos humanos para evitar que los guerrilleros se disuelvan y sean ayudados por la población civil.
- Ofensiva militar en vez de defensiva pasiva a base de operaciones fulminantes (2).

Mientras Francia toma este tipo de iniciativas, los argelinos se reagrupan en células más pequeñas (y por lo tanto más difícilmente identificables), cambian su táctica guerrillera y hacen fracasar por la OUA (grupos revolucionarios que actúan en las ciudades) todo intento de creación de una tercera fuerza política, al mismo tiempo que descubren los pantanos del neo-colonialismo y establecen contactos con Pekín (1959 con Ben Khedda y 1961 con Abbas) de donde recibirán un apoyo muy discutido. Esta época se caracteriza también por las reuniones de Trípoli (14 diciembre - 16 enero de 1960) y por los primeros atisbos constitucionales del GPPE.

En lo que a América Latina respecta, Ben Khedda recoge una importante experiencia de su gira Moudjahid" (órgano ideológico y de propaganda del FLN para el exterior bajo el título de "las lec-

ciones de América Latina" y donde se dirá concretamente: "todo país sub-desarrollado debe arrancar de la metrópoli una doble independencia: una independencia política, que puede ser más o menos formal, y la segunda independencia, la independencia económica y social, a la que se debe acceder mediante condiciones de la primera que no la entorpezcan y si la favorezcan". Con este principio —fruto del lamentable espectáculo de las repúblicas latinoamericanas independientes políticamente pero enganchadas al carro del imperialismo económicamente— el F.L.N. se pronuncia por "el diálogo con De Gaulle". Este es un nuevo capítulo que tuvo sus más expresivos episodios en:

- la invitación de De Gaulle a "los jefes de la rebelión" para ir a Francia (14 de noviembre 1959)
- la fallida entrevista de Melun en 1960
- primeros contactos positivos en Evian (20 de mayo al 13 de junio del 61).
- nuevos contactos en Evian que habrán de dar lugar a la paz definitiva de 1962.

Durante todo este tiempo las fuerzas militares que ven acercarse la paz y el fin de la guerra (su mejor negocio), apoyados por una población francesa que llega a temer históricamente todo lo que pueda llamarse independencia, se organiza en movimientos "ultras" de neto corte neo-facista (Jeune Nation, la Franco-Katanguesa, asociaciones con Oswald Mosley al frente, Jeune Europe y toda una serie de grupos cuya historia daría para una nota especial y que se aglutinan, finalmente y por el imperativo de los hechos, en la O.A.S.). El primer putsch tiene lugar en Argel en enero del 60 (barricadas) y el segundo en abril del 61. La ofensiva terrorista —bajo el nombre de la OAS— se acelera a partir de setiembre en la misma medida en que la paz es un hecho cierto. El enemigo —cuesta admitirlo— ya no está en la trinchera de enfrente ni tiene un color de piel o religión distinta, el enemigo acampa en las propias tiendas francesas en nombre de la propia Francia. La confusión es total. La "involution" de Sartre se ha cumplido, tristemente.

ACTO TERCERO: LA HORA DE LA REVOLUCION CIERTA

Protagonista: El futuro de Francia, de Argelia y del mundo entero.

No hay que dejarse deslumbrar por las apariencias. La hora de la revolución argelina —si es que hay horas para la revolución— empieza ahora, a partir del momento en que se ha firmado la paz y se empieza a planear el futuro. "No proyectar en la realidad de hoy la imagen que hay que hacerse de la Argelia del mañana", pedía, durante la guerra, el FLN a sus colaboradores en un toque de realismo necesario. Pero esa imagen ahora se impone, aún cuando se haya firmado lo que un semanario tunecino —Jeune Afrique— llamaba "una paz triste". Efectivamente, hay que reconocer que los argelinos, contra los pedidos Gen Khedda, han firmado una paz que favorece el neo-colonialismo de tipo latinoamericano. Por lo pronto, el gobierno francés conservará bases militares y bases atómicas en territorio argelino, tendrá ocupadas militarmente (aunque en forma decreciente) muchas provincias, controlará la economía del país aunque ju-

ridicamente se dé la independencia política. Este aspecto exige plantearse una pregunta: ¿Hay una revolución cierta en Argelia? Las opiniones son controvertidas. Hay quienes ven en el FLN a un grupo de pequeños burgueses integrado por fanáticos, xenófobos, pan-árabes y reaccionarios a la manera argelina, pero hay —también— quienes ven en los líderes del Frente la matriz de una revolución capaz de sacudir hasta el fondo la estructura arcaica de la sociedad argelina (no sólo de la colonial, sino de la poderosa y feudal nativa) realizar la reforma agraria, impulsar al país por las vías del neutralismo y del socialismo, respetar a las minorías europeas y judías del país. El historiador Albert-Paul Lentin veía en las promociones musulmanas de la revolución una tendencia muy acentuada al aburguesamiento (aunque no hay una buurguesía nativa) y a lo que llamaba "bourguibismo" (política tenuemente reformista en el interior, pro-occidental en el exterior). Además, la propia cohesión del FLN al convertirse de un grupo de lucha y oposición en partido de gobierno, amenazaba destruirse y sacar a flote las diferencias existentes entre sus integrantes antes del hecho concreto que los unió: la guerra. La experiencia fracasada de una Resistencia francesa unida y revolucionaria durante la II Guerra Mundial y dividida y aburguesada está demasiado presente para ser olvidada. Las soluciones —una dirección única desde el gobierno al modo de las revoluciones triunfantes de Rusia y China en desmedro de libertades y de los propios colaboradores de la etapa de lucha— pueden ser, en la opinión de muchos argelinos, las soluciones que, finalmente, primarán.

Porque, hay demasiada experiencia histórica para olvidarlo, es más fácil morir como héroe en una trinchera que re-convertirse en un militante civil, oscuro, pero tenaz, al servicio de la causa compleja de un país que está en paz. Ojalá el espíritu colegiado del F.L.N. en la guerra superviviera en la paz para bien de Argelia, de Francia y de todos los que murieron a lo largo y a lo ancho de los siete años, los cuatro meses y los catorce días que duró la guerra colonialista más sangrienta que registra la memoria humana.

LLAMADAS:

- (1): En el momento actual sólo se ven atisbos de unidad política en la llamada izquierda, integrada por dos corrientes; una idealista e intelectualizada (Comités Djamilia Boupacha, Audin, Verité-Liberte, Temoignages et Document; revistas Esprit y Temps Modernes; ligas de los Derechos del Hombre y No Violencia) y la otra más política y realista (afiliados al Partido Socialista, Partido Comunista, Federación de Estudiantes —UNEF— a la C.G.T., etc...).
- (2): Pasarán a la historia las represiones de las Operaciones: "Coronel", "Rayo", "Prismáticos", "Marathon" y "Piedras Preciosas".

N. A. — Para la redacción de esta nota han sido utilizados, principalmente, los textos de Raymond Cartier, Frantz Fanon, Jules Roy, documentos recopilados por la Editorial Francois Maspero, por Les Temps Modernes y, sobre todo, un trabajo de Albert-Paul Lentin ("L'histoire de la Révolution Algérienne") editado por France-Observateur.



EPOCA
Un diario distinto

Trias Denuncia Problemas Laborales

SEÑOR TRIAS. — Se ha creado una grave situación en dos importantes establecimientos fabriles del Departamento de Canelones. Uno de ellos es la empresa que el monopolio licorero "OYAMA S. A." tiene instalado en la 4ª Sección de la ciudad de Las Piedras, y que ha hecho un despido masivo de trabajadores, expulsando a dieciocho de sus veintidós operarios, algunos de ellos con muchos años de trabajo en la empresa, con familias constituidas en el lugar, y que, naturalmente, ahora se ven abocados a una dramática, a una desesperante circunstancia.

Lo grave es que ese monopolio licorero que es "OYAMA S. A.", como se ha hecho costumbre, y en función de la absoluta deficiencia y corrupción en que se viene desenvolviendo el Instituto Nacional del Trabajo, ha hecho estos despidos y pretende escamotear la indemnización que, de acuerdo a la ley, pertenece a estos trabajadores.

Queremos significar que en los últimos tiempos este monopolio, encabezado por el señor Leonardo Steverlynk, ha venido acaparando, cerrando en algunos casos, y absorbiendo en otros, a pequeñas

y medianas empresas de la industria del licor, habiéndose convertido ya en un verdadero monopolio de hecho, en el mercado nacional, lo que, por lo tanto, le rinde inmensos beneficios.

En lo que tiene que ver con la propia empresa "Oyama S. A." tengo aquí un documento publicado por la Bolsa de Valores que demuestra cómo sus utilidades que en 1955 llegaron a \$ 438.000, en cifras redondas, han ido subiendo paulatina pero seguramente todos los años, estando ya en el último balance, publicado en 1960, en \$ 1.100.000, aproximadamente; cómo el activo ha pasado de \$ 9.000.000 a \$ 18.000.000, y cómo las reservas han ido de \$ 500.000 a \$ 2.235.000.

Ello indica que el desarrollo del monopolio le está rindiendo muy importantes y suculentos beneficios, lo que demuestra que estos arbitrarios despidos ocurridos en la planta industrial que tiene en la Ciudad de Las Piedras responden a una política represiva y reaccionaria que evidentemente es necesario combatir en el país.

La otra situación a la que queremos referirnos, es la que tiene que ver con la fábrica textil "Ap-

plitex", ubicada en La Paz, que viene sosteniendo un conflicto con sus trabajadores desde hace dos meses, que se debe también al desconocimiento flagrante de los derechos sindicales que asisten a todos los obreros organizados del Uruguay, de acuerdo al texto de nuestra Constitución. Efectivamente, esta fábrica "Applitex" se niega a reconocer al delegado de la Comisión Interna, ciudadano Segundo como tal y ha pretendido despedirlo para descabezar, mutilar y desarticular al organismo gremial de los trabajadores de ese establecimiento.

Como es lógico, a ello se ha respondido con el conflicto, el que se ha hecho largo, duro, difícil, con intervención frecuente de las autoridades policiales, y el que aún no ha sido resuelto en función del desconocimiento flagrante de las leyes nacionales en que ha incurrido la empresa "Applitex".

En función de las palabras pronunciadas, solicitamos que la versión taquigráfica de nuestras manifestaciones, en lo que tienen que ver con uno y otro establecimiento, sea pasada a conocimiento del Instituto Nacional del Trabajo.

SEÑOR PRESIDENTE (De la Sierra). — Se va a votar el trámite solicitado.

(Se vota.)

Treinta y dos en treinta y siete: Afirmativa.

(Viene de la pág. 16)

modernas técnicas siderúrgicas, o que quieren que el Uruguay exporte el mineral en bruto para que otros lo industrialicen.

En efecto, en varias naciones europeas y en EE. UU. y Canadá, se utiliza con éxito indudable la reducción eléctrica y ese método es perfectamente aplicable al Uruguay que compensa su carencia de carbón con su excelente potencial hidroeléctrico. Además, en esas mismas naciones y en otras (Italia, Austria, Alemania, Bélgica, etc.) se emplea un tratamiento previo del mineral tendiente a concentrarlo en más de un 60% con suceso tal, que minerales con mucho menos tenor que el nuestro se han convertido en una gran riqueza.

Estamos, pues, en posesión de recursos minerales cuya explotación puede transformar el futuro económico del país. Recordemos que nuestras importaciones anuales de productos metalúrgicos oscilan en los 15 millones de dólares. Dichas divisas serán ahorradas cuando exploremos nuestro hierro. Pero esto no es lo más importante. Lo realmente trascendente, es que el hierro uruguayo debe ser la base de un aumento vertical del consumo de acero por una industria nacional en vigoroso desarrollo.

EL PROBLEMA DE LA CONCESION

El Código de Minería, decreto-ley de 1943, es una expresión cabal del criterio liberal, tan útil a los intereses extranjeros.

En su Art. 4º establece: "Todos los yacimientos minerales pertenecen a la nación como propiedad imprescriptible e inalienable..."

Pero la concepción que anima la orientación del Código, es que la minería debe ser explotada por la empresa privada.

Los particulares pueden obtener derechos a la exploración, luego a la concesión provisoria y más tarde a la concesión definitiva, cumpliendo determinados requisitos.

El Art. 30 dice: "Demostrado, en cambio, por los resultados de las labores de acceso o preparatorias, al alcanzar éstas un desarrollo suficiente, que el yacimiento es susceptible de explotación regular, el concesionario podrá canjear el acta de concesión provisoria por otra de concesión definitiva, justificando en debida

forma que técnica y financieramente está capacitado para desarrollar la mina y explotarla debidamente..."

Estas disposiciones pueden trabar las posibilidades de un minero pobre, insolvente, aventurero, pero no los propósitos de cualquier compañía importante.

Si ésta demuestra la suficiente capacidad técnica y financiera, nada puede oponerse a que explote los yacimientos que quiera.

Es bajo el amparo de estas facilidades que se ha constituido la YMVSA (Yacimientos Mineros de Valentines S.A.), perteneciente al grupo que controla las empresas INLASA y NERVION. Su primer Directorio lo integran David Appel, Carlos Végh Garzón, Ing. Jack Miller y el Dr. Julio B. Pons.

Se le ha autorizado un capital de 50 millones de pesos y su plan, expuesto en la Revista de la Unión Industrial, es el siguiente: a) extracción de mina, molido primario del mineral, concentración y aglomeración (costo estimado para las instalaciones necesarias a los efectos de cumplir esta etapa, dos millones y medio de dólares); b) Usina de arrabio (producción de lingotes de hierro); c) acería (producción de acero) y d) laminadora de billets o palanquillas (estas tres etapas requieren instalaciones cuyo costo se estima en 11,5 millones de dólares; el total de la inversión se calcula, pues en 14 millones de dólares).

Los capitalistas que impulsan YMVSA piensan vincularla con los altos hornos de San Nicolás en la Argentina. Así lo dicen expresamente en la publicación aludida y con ello el rol del Uruguay se reduciría a la elaboración de la materia prima en sus primeras etapas.

¿Qué intereses controlan YMVSA? El Sr. David Appel es un conocido capitalista vinculado a los círculos del capital financiero internacional y, según nuestros informes, se ha movido intensamente en procura de apoyo financiero ex-

tranjero.

En la Revista mentada se afirma: "...ha recibido muy interesantes ofrecimientos para la financiación total de las instalaciones proyectadas, de parte de grupos financieros franceses, alemanes e italianos..."

Por su parte, el diario "El País" informa en su edición del 2 de octubre de 1959: "Mientras tanto, las compañías dispuestas a iniciar la explotación del hierro nacional están siendo asesoradas por el Ing. Miller —de Miller Company de Nueva York— a quien se considera una autoridad de gran prestigio internacional en estas actividades".

Es el Ing. Jack Miller que integra el Directorio de YMVSA.

Es sabido como operan estas compañías dedicadas al estudio y exploración de yacimientos minerales. Son apéndices, o están estrechamente ligadas a los consorcios imperialistas y su misión es alertar a aquéllos acerca de la existencia de yacimientos explotables.

No exageramos, pues, cuando afirmamos que los monopolios internacionales están al acecho y que si el trámite de las concesiones continúa el camino iniciado, nuestro hierro irá a parar a sus manos.

Ni siquiera se ha descuidado la inclusión de un prominente miembro del régimen en el Directorio. En efecto, lo integra el Dr. Julio B. Pons ex-Diputado herrerista por Florida, actual Embajador del Uruguay en Italia, terrateniente y hermano del Ministro de Instrucción Pública y Previsión Social.

MANGANESO, DOLOMITA Y ENERGIA

La elaboración de acero exige el acceso a determinadas materias primas como, por ejemplo, el manganeso y la dolomita.

El manganeso existe en el país y em-

El Hierro es Nuestro

presas como CINCOA lo utilizan industrialmente, pero los informes técnicos sobre la importancia de los yacimientos de Zapucay o El Papagayo —que son los más conocidos— son insuficientes y hasta contradictorios. Por lo cual aún no estamos en condiciones de pronunciarnos al respecto.

En cuanto a la dolomita (calcinada y molida sirve en el proceso de refinación del acero), existen importantes yacimientos en el Dep. de Lavalleja (Minas de Valencia) por los cuales se han interesado, recientemente, capitalistas yanquis.

El problema energético ha de encontrar su solución en el desenvolvimiento de la capacidad hidroeléctrica de la nación.

La Represa del Salto Grande en el río Uruguay, utilización de Yapeyú y Paso del Puerto, etc. son hijos de un proceso que debe comenzar cuanto antes. Salto Grande es la clave de la cuestión energética en el Uruguay. Más de una vez hemos mencionado la constante presión de los trusts eléctricos y petroleros para impedir su concreción. Sin la construcción de dicha Represa no habrá desarrollo industrial en el país y de esto debe hacer conciencia la clase obrera y convertir la lucha por aquélla en un punto esencial de su programa. Máxime cuando el imperialismo hará todo lo posible por postergar su construcción una y otra vez para impedir el empuje liberador que se apoyará en obra de tan hondo y trascendente significado rioplatense.

UN PROYECTO SOCIALISTA

Lo mencionado es suficiente como para sustentar la convicción de que la lucha por organizar la explotación del hierro uruguayo en provecho del pueblo uruguayo, es una bandera fundamental no sólo para los trabajadores metalúrgicos, sino para toda la nación. Expresando esa convicción, es que el sector parlamentario del Partido Socialista ha elaborado un proyecto de ley tendiente a crear los pilares de una próspera siderurgia nacional, sobre la base de la explotación de la Zona Ferrífera de Valentines en beneficio de nuestro pueblo. El imperialismo extiende sus tentáculos sobre esa riqueza y no faltan, por cierto, los cipayos que se han aplicado a la tarea de facilitar la entrega. Pero el hierro es nuestro y es a los obreros a quienes concitamos para defenderlo.

EPOCA Diario Independiente

La Sombra de José Stalin

(Viene de la pág. 7)

narios participa activamente en la dirección partidaria, como la recientemente electa en el 33 Congreso. A pesar de que nosotros consideramos que es anti-marxista el centralismo burocrático (alteración flagrante del centralismo - democrático) a pesar de que consideramos igualmente equivocada la línea y la práctica de los comunistas uruguayos, malos discípulos de Lenin, y hasta su misma concepción de las clases sociales en el Uruguay (famoso problema de las burguesías progresistas), no negamos que sea uno de los partidos obreros. Ellos en cambio, sin manejar ningún elemento nos descartan como la otra expresión obrera uruguaya ne-

gando, consiguientemente, nuestra índole clasista y revolucionaria.

Y ello es, lisa y llanamente, una verdadera provocación divisionista.

LA PRACTICA REVOLUCIONARIA

También el articulista, con su peculiar pedantería, pretende ver en las movilizaciones populares de los últimos tiempos, una confirmación de su estrategia. Lo único que demuestran esas movilizaciones es la radicalización de nuestro pueblo prevista antes que la Declaración Programática del PC citada. Ya en 1952, desde las Medidas de Se-

guridad frente a las cuales los comunistas se lavaron las manos, los socialistas demostramos que la indiferenciación de los dos partidos con una común dirección oligárquica aceleraría la lucha de clases, la radicalizaría. Y ello se ha confirmado.

Ahora se trata de ver cómo se canaliza convenientemente al pueblo blanco y colorado, al proletariado blanco y colorado tras un nuevo programa revolucionario, nacional y popular.

La forma comunista de hacerlo, pierde día a día fuerza. Ya perdieron al MRO. La nuestra, que creemos la más ampliamente unitaria, se viene gestando con tino y prudencia. Y confiamos en que muy pronto será una realidad en marcha.

Con la misma paciencia, seguiremos trabajando los socialistas para ir ampliando el gran movimiento popular que el país reclama. Incluso, luchando para ello, contra la pertinaz sombra de don José Stalin.

movimiento

Sindical

La Exoneración de Recargos al Bacalao Arruinará a los Pescadores Uruguayos

COMO se sabe existe la libre importación. Ese engendro económico del blanco - chicotazismo, que terminará por concluir con la industria nacional; atacada también por muchos otros males propios de los desgobiernos que viene padeciendo el país. Así es, que cualquier casa importadora, puede, conforme a la llamada Ley de Reforma Cambiaria y Monetaria, introducir, al país, la cantidad de bacalao que se le ocurra. Pero, la misma ley establece los recargos que deberán aplicarse a las importaciones; según la clasificación que se haga de las mismas. Y el caso es, que para el bacalao se había fijado un recargo del 75 por ciento. Quiere decir, que por cada cien pesos de bacalao, que un comerciante importara, debería pagar setenta y cinco al Estado, por recargo o impuesto. Esto hacía que el precio del bacalao extranjero fuera elevado. Se vendía al público alrededor de veinte pesos. De esa manera la competencia al productor nacional no tenía tanta importancia. El bacalao nuestro podía colocarse al consumidor, fácilmente, entre diez y doce pesos el kilo; lo que podía permitir un precio remunerador para el productor o pescador, que podía obtener entre nueve y once pesos por su bacalao de mejor calidad. Aunque la verdad es, que lo más que llegó a pagarse al pescador, fueron \$ 8.50 el kilo. Este fue un precio excepcional alcanzado en el Puerto de La Paloma, en el año 1959. De ahí en adelante, bajaron progresivamente los precios. En el año 1960 se pagó a los pescadores, entre \$ 5.50 y \$ 7.00; en 1961, entre \$ 5.00 y \$ 6.50 y este año, entre \$ 4.50 y \$ 6.00.

Los precios han bajado progresivamente, mientras los materiales de pesca subieron en forma galopante y el aumento del costo de la vida ha llegado a extremos insostenibles. Tal la situación de más de mil familias, que en las costas de Rocha y Maldonado y en los puertos de Montevideo, se dedican a la pesca del cazón y otras especies, para transformarlas en "bacalao".

Y cuando el trabajo nacional viene siendo peor remunerado, el Consejo de Gobierno dicta una resolución, que ha de agravar más la situación social de los pescadores y que acaso determine la imposibilidad de dedicarse a este tipo de pesca. El asunto es así. El Soyp —cuando nó— pidió al Consejo de Gobierno se le autorizara a traer bacalao español, sin tener que pagar los recargos del 75 por ciento, que fija la ley. Y el Ministro de Industrias y Trabajo, llevó, la semana pasada, al Consejo, un proyecto de resolución estableciendo esa exoneración. Pero, el caso es que al tratarse el asunto, el Consejero batllista Arroyo Torres hizo un planteamiento que agravó más la cosa, en relación a la suerte del trabajo nacional. Pidió que se exonerara también del recargo del 75 por ciento a los importadores, que hubieran comprado bacalao extranjero. Lo que se aprobó.

De lo que resulta que todo el bacalao importado de plaza, el que se haya traído o que se traiga, en esta zafra, no pagará recargo alguno. Su precio, pues, bajará en un 75 por ciento. No está mal que así sea para el consumidor. Pero, ello no es conveniente, si se tiene presente que en nuestro país se produce bacalao de buena calidad, similar al

extranjero. Y que de España, a consecuencia del régimen de miseria y de explotación oprobiosa, que allí impera, puede traerse bacalao barato, en competencia ruinosa con el que producen los pescadores nuestros. De ahí, que la resolución adoptada la semana pasada por el Consejo de Gobierno, en este asunto, es antisocial, perturbadora y atentatoria de los derechos de los pescadores. Significará más desocupación y miseria de la que ha provocado este gobierno blanco - chicotacista, ya que muchas o la gran mayoría de las familias de pescadores no podrán dedicarse, este año, a la pesca y preparación del bacalao; porque los precios se vendrán más al suelo todavía, a consecuencia de la gran rebaja que en el comercio va a experimentar, ahora, el bacalao de origen extranjero. En suma, esta resolución del colegiado herrero - chico - batllista, viene a tirar por la borda el trabajo nacional. Más todavía. La función del Soyp no es la de importar pescado, sino la de fomentar la pesca, como lo establece su ley orgánica. Si se desea abaratar un producto como el bacalao, puede y debe lograrse ese objetivo, de otra manera. Por ejemplo, proporcionando a los pescadores redes y artes de pesca a precio de costo. Impidiendo, que ciertos comerciantes como los Lujambio, los Pendás y otros "tiburones", continúen haciéndose más millonarios a costa de los pescadores. Poniendo créditos liberales al alcance de los productores asociados en cooperativa de pesca, de tal manera que la necesidad no los lleve a caer en manos del capitalista explotador. En fin, tratando de eliminar los intermediarios, que tanto lo encarecen todo, sin echar una gota de sudor; enriqueciéndose siempre a costa del que trabaja en forma dura y riesgosa, como los pescadores.

¿Cuál es la conclusión política que arroja todo esto? Que el país no puede seguir más, en manos de la probada incapacidad de blancos y colorados. Quien puede dudar, que es necesario cambiar el régimen imperante. Que no se puede admitir más que se gobierne, en base a la arbitrariedad y la injusticia social. Que hay que concluir los acomodos y negociados. Con estos gobernantes siempre dispuestos a golpear a los pobres y permitir que los ricos insaciables cada día tengan más. Y son, precisamente, los trabajadores, quienes constituyen la mayoría del país y están llamados a despertar a una nueva conciencia política, que concluya con el actual estado de cosas. Que mediante la creación de una gran unión o frente político de izquierda, conduzca a la República, por caminos nuevos y distintos, por las sendas de la revolución nacional, que barra con la oligarquía en el poder, que implante la Reforma Agraria y fomente otras áreas de la producción, para sacarnos de la crisis y de la miseria, de la desocupación y el sub-consumo, y tantos otros males, que impiden el progreso económico y social de la nación.

Problemas Gremiales en Paysandú

Habla José Demari

ENTREVISTAMOS al compañero José Demari para conocer su opinión, en relación a los actuales problemas gremiales, que afrontan los trabajadores de Paysandú. Preguntamos:

¿Cuáles son los problemas que más inquietan a los gremios del departamento de Paysandú?

—La Sanción necesaria de la Ley sobre protección a la industria nacional, que está estancada en el Parlamento. Porque de aprobarse, tendería a paliar el grave problema de la paralización parcial del trabajo, en Paycueros, Cervecería Paysandú, Aceitera del Uruguay, Paylana, etc.

También reivindicamos la ampliación y cumplimiento de la Ley de Seguro de Paro, para los trabajadores portuarios.

Nos preocupa, asimismo, la cuestión de la enseñanza, en tanto ha sido amenazada por la reacción disfrazada de demócrata. Bregamos por la libertad de cátedra y por una enseñanza laica, gratuita, obligatoria y al servicio del pueblo.

Finalmente, otro problema fundamental, incluido en la plataforma de reivindicaciones de la Central de Trabajadores del Uruguay y gremios unitarios, es la inmediata sanción de una ley de REFORMA AGRARIA. Sin la misma, no podrá haber desarrollo económico y no será posible resolver el agudo problema de la desocupación obrera en el campo y en la ciudad.

¿Cuáles son las perspectivas que tiene el movimiento obrero organizado en Paysandú, compañero Demari?

—Estamos seguros que en el futuro nuestro movimiento sindical habrá de ampliarse. Lo demuestra la adhesión de nuevos gremios, en los últimos días, como el panadero y cinematográfico. Confiamos, también, en que este movimiento ya no sabrá de retrocesos. Esta vez la alternativa es clara: o nos unimos totalmente o seremos aplastados por la reacción capitalista.

¿Y qué nos dice, compañero Demari, sobre la acción socialista en Paysandú?

—El Partido Socialista es el nervio motor y conductor de este movimiento a que hemos hecho referencia. Los gremios más representativos están dirigidos por compañeros socialistas.

Claro ejemplo de la labor del Partido en los sectores obreros, es el magnífico triunfo de los trabajadores azucareros. Nadie ignora que el apoyo del Partido fue fundamental, es decir que sin vuelta que darle, el Partido Socialista es el genuino representante de la clase obrera.

Del Sindicato Metalúrgico

EL Comité de Huelga de Aluminio del Uruguay informa a los compañeros de trabajo en huelga, que no debe tomarse en cuenta el llamado de la empresa mediante telegramas, para que se presenten a trabajar, ya que éste es un nuevo medio de coacción de la patronal, que amenaza con declarar cesantes a los trabajadores, cuando en medio de una huelga toda pretensión de despedir a un trabajador es ilegal.

Los trabajadores de Aluminio del Uruguay se reunirán en asamblea el lunes 9 a las 14 horas en el local del UNTMRA, para reafirmar su posición de continuar la huelga, hasta que sean repuestos los dirigentes sindicales y demás empresa.

Trabajadores despedidos por la huelga, hasta que sean repuestos los dirigentes sindicales y demás empresa.

Por su parte el Comité de Huelga Central del UNTMRA

convoca a todos los trabajadores metalúrgicos en huelga, para concentrarse en Larrañaga 3972, el lunes 9 a las 16 y 30 horas, de donde partirá la manifestación de apoyo al personal de Aluminio del Uruguay.

El mismo día 9 a las 16 horas, será recibido el Comité de Huelga Central del UNTMRA, por la Comisión de Legislación del Trabajo de la Cámara de Diputados, que está mediando en la huelga del gremio.

El Comité de Huelga de Siam cita a asamblea a los trabajadores de esta empresa, que están en huelga junto al gremio metalúrgico, para el día lunes 9 a las 14 horas en el local del Untmra, Larrañaga 3972. — Juan Cantou, Secr. de Prensa y Propaganda.

Sobre las Maniobras de Gianola

Opina Manuel Martínez

MI opinión sobre la marcha del conflicto se basa en que fuimos conscientes de que la lucha contra una patronal reaccionaria que cuenta con el apoyo del Gobierno y un ministro, el Dr. Angel Gianola que se presta a todo lo que sea atropello al trabajador no iba a ser fácil.

Y por lo tanto, por ser conscientes de que esa lucha no era fácil es que nuestro espíritu y nuestra fe no ha decaído y seguimos tan firmes como al comienzo de la huelga.

Sea un convencido de que una mentira no puede contra una verdad, y nuestro sindicato no ha abandonado el camino de la verdad y está trabajando con altura en defensa de un salario decoroso, en defensa de los compañeros despedidos, por mantener la caja de previsión médica y todas las consignas sindicales que hoy se ven seriamente amenazadas.

La marcha del conflicto nos está favoreciendo con las adhe-

siones de personales que comprobamos las maniobras de los convenios colectivos y hoy están con nuestra causa, denunciando lo que ellos vivieron en la experiencia de esos convenios colectivos que perjudican al obrero y lo alejan del Sindicato convirtiéndolo en un enemigo de la unidad.

El fracasado plebiscito de Aluminio del Uruguay les está indicando (a los mismos organizadores del fraude de TEM) que nosotros no permitimos que se nos desconozca como organización sindical.

Estamos más unidos que nunca y conocemos cuál es el fondo de esos plebiscitos que tienden a dividirnos y a reglamentar los sindicatos a beneficio de la patronal.

Un plebiscito general del gremio, de realizarse, sería la última carta que se jugaría el Dr. Gianola la que serviría para aumentar aún más su desprestigio.

PRADASOL

Anteojo anatómico, con cristales filtrantes importados, modelo exclusivo; ideal para el automovilista, el golfista, el motociclista, el yachtmán, la playa y el campo. Y vea cuanto televisión quiera!... Confeccionamos con la receta de su médico el PRADASOL que Ud. necesita.

\$95.

OPTICA Prada

Yi 1262 casi Soriano, sin sucursales.
Y recuerde... entre sus ojos y el sol, anteojos PRADASOL

De la C.T.U. al Parlamento

HE aquí el Memorándum entregado al Presidente de la Cámara de Diputados que por moción del diputado socialista D'Elia fue repartido entre los legisladores: "Señor Presidente de la Cámara de Representantes, Don Ciro Ciompi. Presente. De nuestra mayor consideración:

El 31 de mayo de 1960, hicimos llegar a la Cámara de Representantes el "Llamamiento" votado en la Tercera Sesión del Congreso Constituyente de nuestra Central, que fue recogido en el Repartido N° 375 de esa Cámara, y motivó un debate del cuerpo.

El 12 de julio de 1960, nos dirigimos nuevamente a la Cámara de Representantes, para formular algunas precisiones sobre el alcance del Llamamiento y sobre el juicio que mereció a algunos señores Diputados. Decíamos entonces: "hay hechos demostrativos de que un plan de retroceso, se pone en marcha, no sólo para disminuir el nivel de vida de la población modesta, sino también para desconocer derechos elementales de los trabajadores".

Desde esa fecha hasta el presente, los hechos demostrativos de la existencia de un plan de retroceso, se han multiplicado y han convencido a ciudadanos de las más diversas posiciones—incluso legisladores—sobre la necesidad de rectificar urgentemente una orientación económica y financiera, que sólo ha servido para profundizar la crisis, y dificultar la necesaria recuperación del país.

Las expresiones de descontento popular, se han vuelto agudas y en las tentativas de reprimir ese descontento, se ha recurrido a la violencia contra los trabajadores. En nombre de ese descontento generalizado, hemos reclamado justicia y para evitar nuevas violencias, venimos a reclamar con todo derecho, soluciones constructivas dentro de la misma orientación consecuentemente expresada en nuestras comunicaciones anteriores a ese alto cuerpo.

Cuando las industrias están paralizadas, cuando los precios de la producción agropecuaria descienden catastróficamente, cuando la balanza comercial del país registra en 3 años un déficit acumulado de más de 265 millones de dólares, no pueden aceptarse como soluciones adecuadas para los problemas económicos y sociales, nuevas desvalorizaciones de la moneda y nuevas cargas sobre la población trabajadora.

Son susceptibles de provocar el entendi-miento constructivo de personas, instituciones y también de fuerzas que integran los organismos parlamentarios, medidas orientadas a:

—Eliminación del latifundio, redistribución de las tierras para que agricultores, granjeros, ganaderos o peones rurales, puedan trabajarla aumentando el aprovisionamiento del país, incorporando a la producción a miles de familias de la campaña;

—Fijación de precios remuneradores que eleven el nivel de vida y lleven el progreso social al campo;

—Estabilización, créditos, cooperación, enseñanza, ayuda técnica y moratoria para los arrendatarios;

—Abastecimiento regular de las materias primas agropecuarias para la industria fabril;

—Ayuda amplia para reequipar los entes industriales del Estado;

—Desarrollo del proceso tecnológico, facilitando la adquisición del instrumental y las materias primas que necesitan las industrias del país;

—Creación de Centros Agronómicos y Veterinarios que ayuden a diversificar la economía agraria;

—Ampliación de los recursos para la enseñanza, eliminación del analfabetismo, estímulo a la enseñanza científica y técnica, defensa de los principios varelianos de laicidad, gratuidad y obligatoriedad;

—Obtención de divisas incrementando los renglones exportables y desarrollando relaciones con todos los países del mundo, según el interés nacional y no según las conveniencias del capital intermediario;

—Remuneraciones con un mínimo vital móvil, de acuerdo al costo de la vida, para todos los que trabajan, y para todos los jubilados;

—Romper el círculo de los monopolios internacionales que han deteriorado el intercambio bajando los precios de nuestras materias primas y subiendo dos y tres veces el valor de sus artículos industriales; enterrar la idea funesta de que sólo durante las guerras, puede prosperar nuestra economía y sumar esfuerzos al criterio realista de que las divergencias internacionales deben ser resueltas por métodos pacíficos, son imperativos de esta hora decisiva.

Por nuestra ubicación en la producción, sabemos que los objetivos pro-

puestos se adecúan a las aspiraciones de nuestro pueblo.

Constituirán avances concretos hacia la realización de esas aspiraciones la sanción de leyes que tiendan a reanimar las fuentes de trabajo y a garantizar el bienestar de la población tales como:

a) Proyecto aprobado en general sobre industrialización de materias primas nacionales, manteniendo su texto para que garantice una efectiva reanimación de los frigoríficos, y de la industria de la alimentación en general; de las curtiembres; de las barracas de lanas; y de las fábricas de la industria textil y del calzado.

b) Sanción de un gran plan de edificación de viviendas baratas y escuelas que reanimen a la industria de la construcción en todas sus ramas; solución al problema de los alquileres de modo que ampare a los sectores más modestos de la población.

c) Fomento de la actividad turística y cumplimiento de las normas incorporadas al respecto en la Ley sobre Vacaciones Anuales.

d) Sanción de una Ley de Horario Continuo para los empleados del comercio.

e) Sanción de una Ley que entregue la tierra a todos los arrendatarios y

creación de un fondo de tierras, mediante la eliminación de los latifundios, para satisfacer de inmediato, todas las reclamaciones interpuestas ante el Instituto Nacional de Colonización.

f) Fijación por Ley del salario mínimo vital, tomando como base lo dispuesto en el artículo primero de la Ley de Consejo de Salarios.

g) Sanción del proyecto aprobado unánimemente por la Comisión de Legislación del Trabajo que eleva el Seguro de Desocupación a 12 jornales.

h) Sanción de una Ley General de Seguro de Enfermedad que coordine y mejore los actuales servicios de Salud Pública, los Seguros de Enfermedad Gremiales y la actividad de las mutualistas y Sociedades de Asistencia en un gran organismo nacional de la Salud; así mismo entendemos, que la Ordenanza 547 del MSP, que lesiona la autoridad profesional, debe ser derogada.

i) Aprobación de los recursos para cubrir el déficit actual de las Asignaciones Familiares en el campo.

j) Creación por Ley de los Juzgados Laborales.

k) Reestructuración del Instituto Nacional del Trabajo, con participación de los trabajadores y empleadores en su dirección.

l) Los Directorios de las Cajas de Jubilaciones y Pensiones, estarán integrados por representantes de trabajadores en actividad, de jubilados, de patronos y del gobierno.

m) Los fondos de las Cajas serán invertidos únicamente para la Seguridad y Previsión Social.

n) Implantación obligatoria del carnet de Trabajo.

ñ) Aplicación de la Ley de Actividades Insalubres.

Estas medidas serán una contribución cierta al desarrollo económico y social del país.

Nuestro país no debe temer el futuro; su producción básica exportable contará con un mercado creciente si sabemos eludir la acción expoliadora de los gran-

des monopolios internacionales que pagan cuatro pesos y menos el kilo de nuestras mejores carnes, y las colocan en el mercado europeo a precios que oscilan entre veinticinco y cuarenta pesos por kilo. Esos monopolios pretenden llevar nuestras lanas en la misma condición que hace cien años, y contra los métodos de comercialización adecuados para nuestro interés nacional y aplicados por todas las grandes naciones exportadoras (Australia, Nueva Zelanda, Sudáfrica).

El propio delegado del Poder Ejecutivo estudió las condiciones del Mercado Común Europeo, recomendó en su informe, la aprobación de Convenios Bilaterales si ellos facilitan la salida de nuestros saldos exportables. Los delgados de nuestra Central, en la Junta Nacional de Lanas, han señalado muchas veces, que antes de afiliarse a una tesis de multilateralismo o bilateralismo en el intercambio el país tiene que tener en cuenta su necesidad de vender la producción exportable por los medios que convengan al interés nacional.

Una rectificación de la actual orientación en materia de intercambios superará las tremendas dificultades de nuestra balanza comercial.

Señor Presidente una vez más, con la responsabilidad que caracteriza a nuestra clase trabajadora, nos dirigimos a ese cuerpo legislativo, y esperamos que nuestras reclamaciones sean atendidas. Para alcanzar ese fin, la clase trabajadora inicia una movilización en todo el país. Somos conscientes de que con ella no defendemos solamente estrechos intereses gremiales, sino los intereses superiores de la Nación y del pueblo.

No es signo de inteligencia persistir en orientaciones que afectan negativamente al interés nacional. Se demuestra inteligencia y honestidad, si se cambian estas orientaciones a tiempo. Y el Parlamento puede hacerlo.

Sin otro particular, saludamos al señor Presidente muy atte. — Angel Toledo, Secretario.

El Plan Agropecuario

Por Nils Maynard

EL PODER EJECUTIVO HA SOMETIDO A LA APROBACION DEL PARLAMENTO LA FORMULACION DEL PROGRAMA DE INVERSIONES CON DESTINO AL DESARROLLO AGROPECUARIO, MEDIANTE LA APLICACION DEL 20 % DE LOS FONDOS RECAUDADOS POR CONCEPTO DE DETRACCIONES Y RECARGOS EN EL EJERCICIO 1961 Y A RECAUDARSE POR IGUALES CONCEPTOS EN 1962.

Bajo este pomposo título que para algún país de América podría significar la programación de soluciones de fondo y definitivas para los problemas de la producción agropecuaria, nuestro Poder Ejecutivo ha sometido a la aprobación del Parlamento una partida de varios millones e pesos, que no significan otra cosa que subsidiar determinados inconvenientes, algunos de ellos provocados por nuestra mala planificación. Este Plan que ha contado con el voto afirmativo de nuestra Bancada, dista mucho como ya se dijo de colmar las aspiraciones de nuestro Partido en cuanto al desarrollo de nuestra campaña. Los planteamientos de Reforma Agraria tan repetidos e insistidos cobran actualidad toda vez que se busca encontrar soluciones para nuestro agro y no se hace con un criterio definitivo y fundamentado en un plan de desarrollo racional, lejos de los intereses personales o de grupos.

"Nuestro Partido votará todos los subsidios que sean necesarios para el desarrollo de nuestra campaña" ha dicho un diputado Socialista. "Sin que pueda entenderse por esto que habremos de cejar en nuestra lucha porque se adopte en definitiva un sistema de producción que termine con el privilegio, el latifundio y la protección a los poderosos del campo".

Criticar un modesto proyecto como es el presente Plan de Inversiones Agropecuarias, podría parecer profesionalismo opositor. Sin embargo los defectos de orden técnico que contiene, así como la ambigüedad del texto y la falta de determinados principios rectores, hacen que exista un peligro evidente de que este

Plan se transforme en proteccionista de algunos poderosos y encubridor de negociados. Analizando el texto del proyecto se destacan algunos puntos fundamentales.

El artículo primero propone se vote una partida de \$ 20.000.000 a efectos de indemnizar a los productores perjudicados por el granizo. Es sin lugar a dudas un criterio acertado y más en la forma en que lo hace el proyecto, a "los pequeños y medianos productores"; pero sucede que este criterio podría verse trastocado por su mala redacción e indefinición. Muchos productores que para algunos exceden del concepto de pequeños y medianos productores para otros quedarían amparados por la indemnización o asistencia crediticia. Muchas veces ha pasado que al votarse leves indemnizadoras a los productores afectados por el granizo, quienes han recibido en mayor volumen son aquellos que detentaban mayores recursos económicos, contribuyendo en esta forma a que el verdadero pequeño productor viera tornarse más difícil su situación dentro del mercado competitivo a que se ve afectado.

Otra falla de este mismo inciso es la de dejar fuera de protección a aquellos que no hallan tenido la precaución de asegurar a través del Banco de Seguros sus cosechas. Existen antecedentes de que gran parte de las veces que los agricultores han apelado al Banco en virtud de haber asegurado sus cultivos, estas apelaciones han resultado perdidas. Ejemplo típico es el de los viñedos frente al cual el Banco ha sostenido que este tipo de cultivo se halla expuesto a una serie de factores naturales y riesgos

que hacen imposible su contemplación por parte del Organismo.

Otro de los puntos que vale la pena destacar del referido proyecto, es lo referente a los \$ 28.000.000 a votarse a efectos de pagar las deudas que el Frigorífico Nacional mantiene con los productores. Este artículo 2º tal cual ha sido redactado significa avalar la mala gestión realizada por el Directorio de dicho organismo. Pero además adolece de la falla de no establecer en qué momento y cómo el Frigorífico devolverá al Estado el dinero que se destina al pago de los productores. Este artículo tal como ha sido redactado significa más que adelantar o prestar un dinero, regalar a un organismo que se ha caracterizado por su desastrosa actuación nada menos que la suma de \$ 28.000.000.

Otro punto a destacar es el inciso B) del artículo 1º, que si bien correspondería haberlo tratado antes, hemos preferido hacerlo al final, por ser quizá el más sustancioso.

Por este inciso se propone votar una partida de \$ 30.000.000 de subsidio a los fertilizantes. Estupendo propósito. Los fertilizantes constituyen sin duda uno de los puntos más importantes en lo que se refiere al desarrollo y mejoramiento de la producción agropecuaria, pero existe la duda como fuera expresado en la discusión parlamentaria por el Diputado Trias, que dicha cantidad contribuya a engrasar las ganancias indebidamente de grandes fábricas extranjeras. Existen denuncias concretas de parte de varios productores de que en reiteradas oportunidades en momentos de hacer sus compras en las fábricas de fertilizantes se les ha hecho firmar declaraciones juradas falsas, en las cuales constaban cantidades mayores de las realmente compradas por ellos. Este procedimiento ha sido realizado por empresas poderosas, que han especulado con el deseo de los agricultores de obtener determinada marca y cantidad de producto.

Sin la existencia en el texto de una buena forma de controlar y regular las relaciones comerciales entre el productor adquirente y las fábricas de fertilizantes, se hace necesario evidentemente un mayor cuidado de parte del Poder Ejecutivo cada vez que adjudique por decreto un subsidio a las fábricas.

LIBROS

FONDO CULTURA

Los de Abajo — Mariano Azuela	\$ 4.80
Escucha Yanqui — C. Wright Mills	" 7.20
La China Popular y su Economía — T. J. Huges y Luard	" 9.00
Los Orígenes del Hombre Americano — Raul Rivet	" 7.20
El Reto de Africa — Ndabaningi Sithole	" 6.20
Diagnóstico de Nuestro Tiempo — Karl Manlheim	" 7.80
La Historia como Hazaña de la Libertad — Benedetto Croce	" 8.00

FILOSOFICOS Y POLITICOS

El Plan Kennedy y La Revolución Latinoamericana. Vivian Trías	\$ 10.00
Las Montañas y el Imperio Británico — Vivian Trías	" 10.00
El Imperialismo en el Río de la Plata — V. Trías	" 4.50
En Cuba se Juega Nuestro Destino — Vivian Trías	" 1.00
La Ideología Alemana — Carlos Marx y F. Engels	" 28.00
El Anti-Dürin — Federico Engels	" 30.00
Del Socialismo Utópico al Socialismo Científico — Federico Engels	" 1.50
La Revolución Española — Carlos Marx y F. Engels	" 4.50
Sobre la Religión — Carlos Marx y Federico Engels	" 16.00
Dialéctica de la Naturaleza — Federico Engels	" 12.00
Obras Escogidas de Carlos Marx y Federico Engels	" 45.00
Manifiesto Comunista — Marx-Engels	" 1.50
Trabajo Asalariado y Capital — Marx-Engels	" 1.00
Salario, Precio y Ganancia — Marx	" 1.00
Manuscritos Económicos y Filosóficos — C. Marx	" 22.00
Crítica al Programa de Gotha — Carlos Marx	" 0.90
Un Paso Adelante Dos Atrás — Lenin	" 2.00
La Enfermedad Infantil del Izquierdismo en el Comunismo — Lenin	" 1.50
El Imperialismo Face Superior del Capitalismo — Lenin	" 3.50
El Trabajo del Partido Entre las Masas — Lenin	" 4.50
El Estado y la Revolución — Lenin	" 2.00
La Alianza de la Clase Obrera y el Campesinado — Lenin	" 10.00
Miseria de la Filosofía — Carlos Marx	" 5.00
Obras Escogidas — Mao Tse-Tung	" 70.00
Organicémonos — Mao Tse-Tung	" 1.60
El Imperialismo y Todos los Reaccionarios son Tigres de Papel — Mao Tse-Tung	" 0.60
Replanteo del Socialismo Internacional — C. D. H. Cole	" 6.50
Cuba, Anatomía de Una Revolución — Leo Huberman y Paul Sweezy	" 24.00
La Revolución Cubana — Fidel Castro	" 22.00
Salarios — Maurice Dobb	" 12.00
Revolución y Contrarrevolución en la Argentina — Jorge Abelardo Ramos	" 30.00
Imperialismo y Cultura — Hernández Arregui	" 22.00
Rompiendo Cadenas del Imperialismo — Vicente Sáenz	" 24.00
Cuba, Isla Profética — Waldo Frank	" 22.00
Colonialismo Sobre las Antillas — D. Gerin	" 9.00
Nuestra América y el Imperialismo — Alfredo L. Palacio	" 30.00
Los Problemas de la Dialéctica en el Capital de Marx — Rosental	" 32.00
El Gobierno Parlamentario en Inglaterra — Harold Lasky	" 12.50
El Origen de la Familia y la Propiedad Privada y el Estado — Engels	" 3.50
Marruecos de Ayer y Hoy — Antonio Simoes	" 5.00
La Tragedia del Movimiento Obrero — Sturmtal	" 12.50
La Clase Obrera en la Revolución Francesa — Eugenio Tarlé	" 35.00
Napoleón — Eugenio Tarlé	" 35.00
El Imperialismo Norteamericano — Victor Perlo	" 27.00

EDITORIAL COYOACAN

La Revolución Nacional en Marx — Jorge Spilbergo	\$ 4.00
Mitre al Desnudo — Juan Bautista Alberdi	" 4.00
Burguesía y Proletariado en el Nacionalismo Brasileño — H. Jaguaribe	" 4.00
La crisis entre Mao Tse-Tung y Kruschew	" 4.00
La Revolución Rusa y la Burocracia Soviética — León Trotsky	" 4.00
La Formación Histórica Rioplatense — Luis A. de Herrera	" 4.00
La Patria Grande — Manuel Ugarte	" 4.00
Uruguay, Provincia o Nación? — R. Ares Pons	" 4.00
Historia de la Revolución Española — Abraham Guillén	" 4.00
El Contubernio — Joaquín Coca	" 4.00

VENTAS EN SORIANO 1218

Laboratorios en Conflicto

LABORATORIOS LAVOISIER

LOS trabajadores de la Empresa Durante y Carrara (Lavoisier) se encuentran en estado de conflicto debido a la actitud intransigente y expoliadora de la empresa que los obligaba a firmar en blanco los recibos en los cuales constaban las remuneraciones a los trabajadores.

Al negarse a firmar recibos en tales condiciones, un trabajador fue despedido y otro suspendido, alegándose falta de trabajo, lo cual no es cierto, pues, afirman los trabajadores que se trata de una empresa próspera económicamente.

Denuncian, además, los trabajadores, aunque no cumple con el laudo establecido, ha aumentado los precios según el porcentaje de aumento en los salarios establecidos en dicho laudo, falseando el costo real de los productos y estafando al Estado y a la población.

Los trabajadores reclaman:

—Pago de sueldos o jornales de acuerdo al Laudo vigente con recibos a la vista ajustados a las categorías.

—Que las categorías sean respetadas ya que en las planillas de trabajo figuran con tareas distintas a las que cumplen.

—Que a los jornaleros se les pague sueldo de mujer, por ser éstos inferiores a los de los hombres.

—Que a los administrativos se les pague como jornaleros y no como mensuales de acuerdo a lo establecido en el Laudo.

—Que el personal no cobra licencia.

—Que el aguinaldo era pagado en relación a los sueldos que se cobraban arbitrariamente y nunca como lo asignaba el laudo.

La organización señala que realizó tratativas pacíficas logrando la reposición de los compañeros sancionados, pero que inmediatamente surgieron los despidos y las represalias contra los reclamantes, lo que motivó el estado actual de conflicto en que se encuentra el personal de Laboratorios Lavoisier.

LABORATORIOS "ASTER"

POSICION adoptada por el Consejo Ejecutivo del Colegio Médico del Uruguay y por el Comité Ejecutivo del Sindicato Médico del Uruguay.

I) Habiéndose solicitado un pronunciamiento a estas Instituciones gremiales por parte de SIMA (Sindicato de la Industria del Medicamento y Afines) y de Laboratorios "ASTER"; oídas las razones y planteamientos presentados por una y otra parte en el diferendo actual, se reconoce la solidaridad que merecen los citados trabajadores en lucha por justas reivindicaciones.

tados trabajadores en lucha por justas reivindicaciones.

II) Téngase por reconocido el estado de huelga del Cuerpo de Visitadores de Laboratorios ASTER, rechazándose toda violación a este derecho, así como a quien pretenda usufructuar de estos cargos en conflicto.

III) Sin que exista lesión de los sagrados intereses del paciente y no estando involucrada en el diferendo la calidad científica de productos ASTER, recomiendan al Cuerpo Médico Nacional abstenerse de recibir a todo visitador o vendedor que invoque serlo de Laboratorios ASTER, hasta tanto no cese la situación de huelga de su Cuerpo de Visitadores. — Abril de 1962.

De los Profesores del Inst. "Artigas"

LOS Profesores del Instituto "Artigas", frente a las declaraciones del Congreso de padres de alumnos liceales realizado en la ciudad de Artigas y con cabal conocimiento de los antecedentes que vienen perturbando la tarea de la enseñanza pública sienten la obligación de expresar:

1º) Que las declaraciones de dicho Congreso llegan a atacar las bases mismas de nuestra vida democrática y, por ello, nos corresponde exaltar, como docentes, los principios de libertad de cátedra y, como ciudadanos, el principio de libertad de opinión que consagra la Constitución de la República;

2º) Que corresponde advertir que hechos como los mencionados están creando un repudiable clima de incompreensión y fanatismo que compromete seriamente la convivencia democrática que dicen defender;

3º) Que se solidarizan, en primer término, con lo actuado por el Consejo Nacional y con el Director de Enseñanza Secundaria en ocasión de los sucesos utilizados como pretexto en el llamado Congreso; y, en segundo término, con la declaración que dicho Consejo hizo pública el 15 de marzo por cuanto ella establece, con oportunidad y energía, los derechos y las obligaciones del Ente que integramos;

4º) Que, por último, sienten el deber de reclamar de los padres la colaboración y el esfuerzo necesarios para que pueda mantenerse el clima de confianza y respeto mutuos imprescindibles y sin los cuales la tarea docente no puede alcanzar sus mejores logros. — Montevideo, 19 de marzo de 1962.

FIRMAN: José Pedro Díaz, Guido Castillo, Parsifal Ferrer, María Elena Beceiro, Rogelio Brito Stéfano, Elia Rodríguez de Artucio, Alberto Pochintesta, Carlos Castellucci, Leopoldo Carlos Artucio, Víctor Mastrángelo, Juan E. Pivel Devoto, Enrique Vescovi, Antonio Petracca, Efraín Alberto Rebollo, Andrés Pombo, Ricardo Pérez Iribarren, Washington Reyes Abadie, Fernando García Esteban, Roque Venancio Tajes, Florio Parpagnoli, Gabriel Gerard, Guido Zannier, Luce Fabbri de Cressatti, Rodolfo Usera Bermúdez, Alfredo Beraza, Alejandro Brunetto, Luis Ricardo Campodónico, Héctor Rey, Aníbal Del Campo, Mario Sambarino, Manuel Claps, Alfonso Devita, Pedro Medina, Orestes Araújo, Carlos Real de Azúa, Duilio Mazoni, Domingo Bordoli, Lila Ramos de Yáñez, Carlos Rama, Elida Tuana, María C. de Grompone, Magda Louzán, Felipe Seade, Fernando Forteza, Luis A. Torres de la Llosa, Iríde Prato de Calveti, Eduardo Carámbula, Pedro Freire, José Delfino Lema, Eugenio Petit Muñoz, Hermes Basualdo, Luis Juan Piccardo, Carlos Etchecopar, Adele Pisani de Coseriu, Ezra Heymann, Francisco Marciano, Daniela G. de Marciano, Ralph Cowling, Mario Silva García, Francisco Anglés y Bovet, Marcelino Gallárreta, Amilidia B. de Cotelto Freire, María Celia Pérez Arana, Rodolfo Méndez Alzola, Jorge Chebataroff, Aldo Solari, Oscar Dodera, Amalia P. de Viana, Margarita Davies, Juan V. Viñoles, Miguel Castro Maggi, Enrique Morales, Ignacio Martínez Rodríguez, José Iglesias Arribas, José C. Williman (h.), José Montaldo Martínez, Salomón Algazi, Julio Ricci, Hugo Balzo, Manuel Costa Valles, Ruben Yáñez, Alberto De Betolaza, Juanita González, Gustavo Beyhaut, Lauro Ayestarán, María Julia G. de Zavala Muniz, Enrique Florit, Rodolfo Ciganda, Félix Cernuschi, Jacques Duprey, Margarita D. de Duprey, Luis A. Porteiro, Antonio Sifredi.

NOTA. — SIMA recomienda al Cuerpo Médico esperar opinión de las Instituciones Gremiales Médica sobre cese verdadero del conflicto.

RELOJES
de BOGOS
ADJEMIAN
RELOJERIA
MERCURIO



Ejido 1491

DESDE SALTO

AL COMPAÑERO E. FRUGONI

ESTIMADO compañero y maestro:

Al iniciar su primer sesión este Consejo Directivo del Centro Socialista "El Sol" de Salto, por unanimidad de sus miembros dispone hacer llegar a Ud. sus plácemes y emocionado saludo de felicitación y fraternidad, al cumplir Ud. un nuevo año de fecunda y humana existencia.

Al iniciar sus tareas este Consejo Directivo en el nuevo ejercicio coincidente con el año de lucha electoral y por el SOCIALISMO, nada nos es más grato y estimulante, que recordar en Ud. al Maestro, en su ejemplo y en su acción tesonera.

Su límpida vida, su lucha en bien de los humildes, su preclara inteligencia y su grandeza moral identificada con la historia del Socialismo en nuestro país hacen que nosotros —trabajadores y socialistas— lo recordemos con emoción y fraternidad en circunstancias de haber cumplido un nuevo año.

Querido maestro: con fe en la victoria final del Socialismo y la humanidad; con ceñido abrazo, saludalo. — Centro Socialista "El Sol" de Salto.

EL HIERRO ES NUESTRO

Escribe: Vivian Trías

LA HUELGA METALURGICA HA PUESTO AL DESNUDO LAS CONTRADICCIONES QUE MINAN Y TRABAN EL DESARROLLO DE UNA VERDADERA Y SOLIDA INDUSTRIA SIDERURGICA EN EL PAIS. INDIRECTAMENTE HA PUESTO AL DESCUBIERTO, COMO EL HUESO ROTO QUE ASOMA SANGRANTE EN UNA HERIDA ABIERTA, LAS LIMITACIONES Y DEFORMACIONES DE TODA LA INDUSTRIA NACIONAL Y EL FRACASO DE LA BURGUESIA AUTOCTONA EN LA TAREA DE CONSTRUIR UN AUTENTICO CAPITALISMO NACIONAL.

El Uruguay está constatando, de acuerdo al trámite de su propia experiencia, que en la época actual no es posible industrializarse y superar definitivamente el subdesarrollo bajo formas capitalistas de producción.

Esta deducción tiene su precio. Y ese precio es amargo y puede ser dramático. El pueblo oriental lo ha empezado a pagar en moneda de desempleo, inflación, inquietud y escontento. La base de todo desarrollo industrial radica en las reales posibilidades de una industria pesada, de una industria capaz de abastecer al mercado de bienes de producción: máquinas, repuestos, etc.

La industria pesada exige dos requerimientos imprescindibles: siderurgia y adecuado suministro de energía.

Por años y años los adversarios de la industrialización, opusieron el argumento —hasta hace poco considerado una especie de verdad revelada—, de que nuestros recursos naturales se reducían a excelentes pasturas y, en algunas zonas, a tierras aptas para ciertos cultivos.

La industria es, según ese punto de vista, un inierto foráneo, artificial, a contramano de los factores naturales del país.

Esta imagen mutilada y falsa de las posibilidades económicas uruguayas, coincide plenamente —como la pieza de un rompecabezas en su diseño— con el papel que el imperialismo le asignó en la "división internacional del trabajo".

El Uruguay no podrá ser otra cosa que un proveedor de carnes, lanas y cueros (eventualmente: cereales y oleaginosos) para las metrópolis.

Esta coincidencia no es, sin embargo, casualidad. Es que el imperialismo es algo mucho más complejo que inversiones, comercio, política y guerras coloniales.

El imperialismo implica un vasto, sutil e intrincado sistema de dominio que penetra todos los sectores de la nación sometida. Su prensa, su enseñanza, la mentalidad de sus intelectuales se convierten en reflejos condicionados por los intereses del capital extranjero. Así es como la Universidad enseña el liberalismo como doctrina oficial y máxima conquista del pensamiento económico por años y años.

El liberalismo es la teoría que Inglaterra exporta, junto con sus casimires, su carbón y sus ferrocarriles.

La ignorancia de nuestro propio país, de sus riquezas potenciales y de los medios por los cuales alcanzaría su propio desarrollo, es un ingrediente esencial de la mentalidad cívica (sea ésta fruto de la venalidad, o de la ingenuidad).

Durante largo tiempo los libros de texto enseñaron que la Argentina no poseía petróleo y lo mismo ocurrió en el Brasil. La batalla librada por Monteiro Lobato para despertar al pueblo brasileño de su sueño letárgico en este sentido, es, fundamentalmente, una batalla ant imperialista.

Este ha sido uno de los recursos a que han apelado los trusts todopoderosos para mantener en el secreto y la reserva grandes yacimientos minerales inexplorados, fuera de la competencia y de la utilización por la propia nación en cuyo subsuelo permanecían soterrados.

"En el Uruguay sólo tenemos una delgada capa de tierra fértil para vivir." ¿Quién no creyó en esta rotunda afirmación repetida hasta el cansancio por los más "ilustres sabios"? Y si no tenemos más que una delgada capa de tierra fértil, ¿cómo escapar a un destino exclusivamente agropecuario? y ¿cómo no cuidar de los grandes mercados internacionales

capaces de adquirir nuestra lana o nuestra carne?

DEL ECONOMISMO A LA LUCHA POR LA LIBERACION NACIONAL

En mayo de 1960 la Central de Trabajadores del Uruguay lanzó su "Llamamiento"; importante documento programático; paso decisivo en la superación del mero economismo en las luchas sindicales del Uruguay.

En este mes de abril de 1962 ha elevado una nota a la Cámara de Representantes, en que se perfecciona y organiza el contenido del "Llamamiento" de 1960.

Es todo un programa de soluciones económicas y sociales de fondo, que cubre los más graves problemas del país.

Saludamos con respeto y alborozo estos pasos de la Central de Trabajadores.

La crisis de estructura llega a sus etapas decisivas y la receta del Fondo Monetario Internacional apresura su dramático desenlace.

La desocupación se extiende sembrando angustias en miles y miles de hogares uruguayos. Es en los períodos de crisis cuando el economismo, la lucha gremial limitada al salario y a la conquista laboral inmediata, demuestra más descarnadamente sus insuficiencias, sus simplismos, su incapacidad para resolver los verdaderos problemas de los trabajadores.

La situación de la industria metalúrgica es un buen ejemplo de ello.

Los obreros despedidos no reconquistarán su trabajo, ni las fábricas cerradas se reabrirán, ni la industria elevará su nivel de producción, aunque se aumenten los salarios imperantes, se sancione un mejor seguro de paro, o se revitalize el seguro de enfermedad. Todo esto es muy importante; pero para que no sean conquistas en el vacío, pozos en el agua, "progresos manuscritos", es necesario levantar un programa tendiente a desarrollar una próspera industria siderúrgica en el Uruguay.

Ello no significa amenazar la intensidad de la lucha por los objetivos inmediatos y directos que motivan el actual conflicto obrero; no por cierto.

Significa, eso sí, demostrar a los trabajadores que, además de esos objetivos, es imprescindible pelear por soluciones profundas, por soluciones económicas para la industria que implican desenvolver la lucha de clases más allá del plano gremial.

Demostrarle a los trabajadores que ha llegado la hora de disputarle a la oligarquía el poder político, el control del Estado, a los efectos de utilizar a éste en la construcción de una nueva patria. Reforma agraria, nacionalización del comercio exterior, nacionalización de los trusts y grandes empresas, desarrollo industrial planificado, etc. son objetivos primordiales a lograr, si queremos que esa nueva patria sea una realidad y no un sueño.

Es en el momento en que el conflicto sindical se agudiza al enfrentar al Ministro Gianola y sus sucias trampas, en el instante en que la patronal extranjera se ampara en el poder público, cuando las sencillas verdades de la liberación nacional se hacen más claras y comprensibles.

En lo que tiene que ver con la industria metalúrgica, ya hemos explicado la imperiosa necesidad de plantear la nacionalización de los monopolios extranjeros que amenazan con coparla y hundir a los débiles capitales nacionales que operan en ella.

A lo dicho, hoy agregamos un nuevo

y fundamental capítulo, un punto esencial en un programa que tengan por meta construir una próspera siderurgia en el Uruguay.

Nuestro país está en condiciones de construir sus propios altos hornos, de cimentar su industria metalúrgica en la explotación de su propio hierro.

Porque, a pesar de la imagen agropecuaria que la influencia imperialista nos inculcó, a pesar de la ignorancia de nuestras verdaderas posibilidades en que hemos vivido, hoy sabemos que el Uruguay tiene importantes yacimientos de hierro.

Y lo sabemos cuando el birlibirleque de los traficantes extranjeros y de los políticos cipayos, está preparando su entrega a los monopolios internacionales.

Ese hierro es nuestro, de la nación y no debe servir al enriquecimiento de los cortacuponos de Nueva York, sino a la creación de seguras fuentes de trabajo para los obreros uruguayos, al progreso y al bienestar de todo el pueblo oriental.

DE LA IGNORANCIA A LA REVELACION

En el Boletín N° 2 del Instituto de Geología y Perforaciones —titulado "Informe Preliminar sobre riquezas minerales de la Rep. O. del Uruguay"— el Ing. Rolf Marstrand cita la presencia de hierro en los Cerros Valentines y Mulero.

En 1919 Karl Walther publica su obra "Líneas fundamentales de la estructura geológica de la República Oriental del Uruguay" y en ella menciona la cuarcita ferruginosa del Cerro Valentines.

En 1930 el Instituto de Geología contrata al experto canadiense James G. Mac Millan y éste llega a la conclusión de que en el país existen yacimientos de hierro explotables.

En 1931, el mismo experto examina las posibilidades del Cerro Valentines.

En 1938 es un ingeniero francés, Roger Lambert, el que llega a parecidas conclusiones luego de haber trabajado en el Dep. de Durazno en virtud de contrato suscrito con el I. Geológico.

En 1944 Nicolás Serra y en 1957 el geólogo francés Boris Choubert, confirman las exploraciones anteriores.

En ese mismo año de 1957, el Instituto obtiene el envío de un técnico de la Junta de Asistencia Técnica de las Naciones Unidas: Wilbert E. Warnke.

En su informe subraya las facilidades de extracción y transporte del mineral y afirma que por lo menos el 90% del mineral de Cerro Mulero puede ser recuperado en una planta cuyo concentrado llegue al 65% de hierro.

En 1959 trabaja en el país otro técnico de las Naciones Unidas: Benjamín Alvarado. Llega a la conclusión de que la Zona Ferrífera de Valentines es potencialmente capaz de asegurar un tonelaje considerable de mineral.

En 1959 continúan los estudios los técnicos alemanes Dres. Fricke y Raabe. En 1960 trabajan en el mismo propósito Benjamín Alvarado, Jaime Ledoux (de Naciones Unidas) y el geofísico sueco Bertil A. Johanson.

Una compañía interesada en la explotación del hierro contrata a la Compagnie d'Etudes Techniques et d'Installations Générales (CETIG), para estudiar muestras extraídas de Cerro Mulero.

Las conclusiones son francamente alentadoras y favorables.

Culminando este largo ciclo de experiencias, el Instituto Geológico del Uruguay realiza un profundo estudio de las zonas ferríferas y sus conclusiones son definitivas: el Uruguay posee mineral de hierro abundante y explotable.

Su informe lo comentamos más adelante, pero la verdad es que tardamos 45 años, contados a partir de la primera exploración de 1916, en llegar a tan importante conclusión. La imagen del país estricta y exclusivamente agropecuaria, se hace pedazos.

El proceso de la investigación ha sido prácticamente secreto, con la excepción de unos pocos iniciados. La prensa tan dispuesta a llenar sus páginas de foto-

grafías y titulares relativos a casamientos, divorcios y deslices de las "luminarias" del cine, o con las andanzas de cualquier princesa anacrónica, o de cualquier sensacionalismo sucio y degradante, apenas si ha mencionado un asunto que puede cambiar el destino económico del país.

En los medios científicos, universitarios y políticos se le ha prestado escasa o ninguna atención.

Una vez más, la historia nos muestra como ciertos silencios constituyen un eficaz factor en el sometimiento de la nación a los intereses extranjeros.

EL HIERRO DE VALENTINES

El estudio realizado por el Instituto Geológico responde a la solicitud de la empresa INLASA, interesada en la explotación del mineral de hierro.

Poseemos una copia del informe preliminar y de ella extractamos las siguientes conclusiones.

La Zona Ferrífera de Valentines está ubicada en las Secciones 4ª y 6ª de los Departamentos de Florida y Treinta y Tres, cerca de la localidad de Valentines, estación del ferrocarril a Melo (a 258 kms. de Montevideo).

Las vías de acceso a la Zona son fáciles; no sólo cuenta el ferrocarril, sino una red de carreteras y caminos transitables todo el año.

Por otra parte, la población de Cerro Chato está situada 23 kms. al norte y Batlle y Ordóñez a 27 kms. al sur; ambas con estación ferroviaria.

La Zona forma parte de una península ligeramente ondulada con alturas que varían entre 200 mts. y 400 mts. sobre el nivel del mar. Está dividida por la Cuchilla Grande y en ella se elevan pequeños cerros —Mulero, Apretado, Aurora, Isabel, etc.— que incluyen los bancos más importantes de mineral.

En lo que tiene que ver con el contenido de hierro que caracteriza al mineral investigado, dice textualmente: "Se estima que el tenor en hierro promedio, según la información, será del 39% para la mina en sí, obtenida por explotación selectiva."

Ello significa un tenor igual o superior a las mejores zonas ferríferas de Alemania, superior al del mineral de Lorena y Luxemburgo, superior al de Northamptonshire en Gran Bretaña, igual al de Kertsch en la URSS, superior al de Taconite y Alabama en Estados Unidos, etc.

Por otra parte, los análisis demuestran la ausencia de azufre, o una pequeña existencia en trazas no dosificable. Muy pocas regiones del mundo cuentan con un mineral ferrífero tan exento de azufre. En cuanto al fósforo, su existencia oscila entre menos de 0,09% a menos de 0,06%. Igual que en el caso del azufre, muy pocos minerales ferríferos del mundo ofrecen tal ausencia de fósforo. Algo semejante ocurre con el titanio. Es necesario recordar que el azufre, el fósforo y el titanio dificultan enormemente la purificación del mineral.

En cuanto a las reservas, expresa: "Para definir las reservas se ha seguido el criterio expuesto en 'Les ressources mondiales en mineral de fer' —Naciones Unidas, New York, 1954, llegándose a la determinación de un cubaje más que suficiente para el mantenimiento de la industria que proyecta implantar la compañía promotora."

La empresa promotora ha denunciado, según la Revista de la Unión Industrial, que sólo en los cerros "El Apretado", "Los Morochos" e "Isabel" existen reservas que, como mínimo, deben calcularse en 12 millones de toneladas, pudiendo llegar a 20 millones cuando se complete la exploración.

Ello significa garantizar una explotación de 60 años, con una producción anual de 330.000 toneladas de mineral que, a su vez, permiten obtener 60.000 toneladas de billets (palanquillas) de acero y más de 40.000 toneladas de arrabio (lingote).

En los planes de la compañía se destinarían las 60 mil toneladas de billets al consumo nacional y las 40 mil de lingote a la exportación para la siderurgia argentina. Se han formulado dos objeciones principales a la idea de una explotación nacional de nuestro hierro: a) la ausencia de carbón en el territorio uruguayo y b) lo que se designa como bajo tenor de hierro (39%).

Son dos objeciones superficiales o interesadas; que no tienen en cuenta las

(Pasa a la pág. 12)